EL DESCENSO DE LA FECUNDIDAD Y SUS IMPLICACIONES TERRITORIALES EN ESPAÑA: 1975-2000

Jesús MONTEAGUDO LÓPEZ-MENCHERO
Departamento de Geografía
Universidad de Huelva

Introducción

Los recientes análisis de la población española, sea cual sea la óptica desde la que se hagan —Geografía de la Población, Demografía, Sociología o Economía— destacan una serie de elementos que vienen caracterizando tanto la evolución de la población en sí misma como las fuentes y metodología sobre las que se asientan los estudios.

Coinciden en afirmar que se ha ido produciendo en los últimos veinticinco años un cambio sustancial en el interés por el conocimiento de la dinámica demográfica y su distribución territorial. Se toma cada vez con más frecuencia a la población como una variable interdependiente imprescindible para entender la organización social, la ordenación territorial, el medio ambiente y la organización económica de cualquier territorio. Todo ello repercute en el interés por las fuentes de información y por los métodos de tratamiento de la misma. Se han multiplicado las instituciones públicas que generan información demográfica y geodemográfica, llegándose a una diversificación territorial de los centros de producción de estadísticas demográficas. Por otra parte, el avance en las fuentes ha ido unido al desarrollo de nuevos métodos y herramientas para el tratamiento de la población. El software estadístico, gráfico y cartográfico ha permitido acumular y tratar grandes cantidades de información y extender el uso de indicadores demográficos al territorio[1].

A todo ello se unen unas mejores bases teóricas geodemográficas y sociodemográficas, que hacen posible un análisis explicativo y microespacial, superando ampliamente los estudios que se llevaban a cabo hace apenas una o dos décadas, de carácter más descriptivo.

Este trabajo se enmarca en la preocupación por la despoblación del territorio y en el papel que en dicha despoblación juega el descenso de la fecundidad, a la vez causa y efecto de ese proceso. El objetivo será plasmar la dinámica del comportamiento natalista en los últimos años y perderíamos de vista el comportamiento general y los modelos principales si nos moviésemos en la escala municipal, además de que necesitaríamos un espacio muy superior al que disponemos. Analizaremos estadísticamente las escalas regional, provincial y los municipios agrupados por número de habitantes.

[1] En este sentido las bases cartográficas del IGN —Base Cartográfica Nacional— y del INE a escala municipal e inframunicipal junto con los Sistemas de Información Geográfica han aportado un elemento clave para el tratamiento demográfico y su vinculación a unidades territoriales cada vez más desagregadas. Ejemplos de Atlas de población realizados a macroescala, referidos al conjunto de España son los de Calvo, Pueyo, Jover (1991 y 1993) y Reques y Rodríguez (1998); y el de Escolano (1998) sobre Aragón.

Para el desarrollo de este análisis nos apoyamos en modelos existentes tanto de carácter geográfico, como ecológico, sociológico y económico, procurando reflejar los planteamientos generales en los territorios concretos, buscando variables explicativas para las causas y efectos de los resultados ofrecidos y de su posible génesis y evolución posterior. La multiplicidad de variables que se mueven en torno a la fecundidad nos obligará a tener que seleccionar algunas variables y a no tomar un modelo único, sino a buscar distintos enfoques y perspectivas con las variables que elijamos en torno a este fenómeno. En la medida de lo posible estableceremos tipologías o modelos de comportamiento territorial de las distintas variables utilizadas.

Situados ante la realidad territorial existente y ante el comportamiento de descenso de natalidad generalizado, partimos de la hipótesis de que los máximos descensos se deben tanto a la falta de población en edad de procrear, en los territorios más vacíos y envejecidos, como a la fuerte competencia, precarización y encarecimiento que se produce en las áreas urbanas, periurbanas y metropolitanas por la formación, el empleo y la vivienda, entre otros factores. Entre ambos extremos, las ciudades medias y los territorios menos presionados o menos vacíos, son los que mantienen tasas moderadas de fecundidad. Cuáles son los factores que causan esta diversidad y cuáles las principales repercusiones serán el objeto del análisis que realizamos.

1. Los grandes rasgos de la natalidad y fecundidad españolas al final del S. XX

Aspectos generales y contextos estatal e internacional

Las comparaciones de España con el resto de los países europeos en la primera mitad del S. XX hacían resaltar la distancia existente entre nuestras pautas de fecundidad, muy elevadas, y las de los demás países europeos, sobre todo los de la Europa occidental, central y nórdica, aunque no tanto los de la Europa meridional mediterránea (Puyol, 2001). Tras la Segunda Guerra Mundial el generalizado *baby boom* tiende a igualar los ritmos natalistas en todos los Estados europeos, pero mientras que Europa, en términos generales, detiene su crecimiento natalista en la segunda mitad de la década de 1960, España continúa aún durante más de una década con índices muy elevados. Este modelo de una alta fecundidad se detiene de forma drástica a partir de 1976, cuando una serie de factores inciden de tal forma en el comportamiento de la población española que no sólo hacen semejante nuestro modelo de fecundidad con los del resto de los países, sino que incluso nuestra velocidad de cambio ha superado las tradicionales tendencias europeas, llegando a valores extremos, inferiores a los europeos.

El modelo demográfico de fecundidad española de finales del S. XX tiene cuatro rasgos destacables: a) cambio radical en el último cuarto de siglo respecto a etapas anteriores; b) retraso de una década respecto al resto de Europa en el inicio del descenso de los valores de fecundidad, con las excepciones de Grecia, Irlanda y Portugal; c) aceleración del proceso descendente a partir de 1975; y d) bajísimos valores a los que se han llegado (Puyol, 1999; Vinuesa 2001; Delgado, 2001). Este modelo, cuyos valores mínimos se sitúan en la segunda mitad de la década de 1990, pudiéndose encontrar en la media española los índices de fecundidad más bajos del

mundo, y cuyas principales variables analizaremos a continuación, no es homogéneo en el conjunto del territorio español, dado el irregular reparto de población y poblamiento en sus regiones y provincias, y, asimismo, dadas las diferencias demográficas estructurales en cada una de estas unidades territoriales.

Tabla 1. *Índice Sintético de Fecundidad en la Unión Europea* [2]

	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000
U. Europea-15	2,59	2,72	2,38	1,96	1,82	1,60	1,57	1,42	1,53
Alemania	2,37	2,50	2,03	1,48	1,56	1,37	1,45	1,25	1,34
Austria	2,69	2,70	2,29	1,83	1,65	1,47	1,45	1,40	1,32
Bélgica	2,56	2,62	2,25	1,74	1,68	1,51	1,62	1,55	1,65
Dinamarca	2,57	2,61	1,95	1,92	1,55	1,45	1,67	1,80	1,76
España	*2,86*	*2,94*	*2,90*	*2,79*	*2,20*	*1,64*	*1,36*	*1,18*	*1,23*
Finlandia	2,72	2,47	1,82	1,68	1,63	1,65	1,78	1,81	1,73
Francia	2,73	2,84	2,47	1,93	1,95	1,81	1,78	1,70	1,89
Grecia	2,28	2,30	2,39	2,32	2,21	1,67	1,39	1,32	1,30
Holanda	3,12	3,04	2,57	1,66	1,60	1,51	1,62	1,53	1,72
Irlanda	3,76	4,03	3,93	3,40	3,23	2,47	2,11	1,84	1,89
Italia	2,41	2,66	2,42	2,20	1,64	1,42	1,33	1,18	1,25
Luxemburgo	2,28	2,42	1,98	1,55	1,49	1,38	1,61	1,69	1,78
Portugal	3,10	3,14	2,83	2,58	2,16	1,72	1,57	1,40	1,54
Reino Unido	2,72	2,89	2,43	1,81	1,90	1,79	1,83	1,71	1,64
Suecia	2,20	2,42	1,92	1,77	1,68	1,74	2,13	1,73	1,54

Fuente: INE, www.ine.es

Vista en términos generales y de un modo descriptivo, la natalidad en el S. XX ha estado ligada en España a los principales hechos políticos, sociales, económicos y territoriales que han acontecido. Destacan de entre ellos un claro aislamiento general respecto al resto de Europa; un intenso proceso emigratorio hacia el exterior no europeo en la primera mitad del siglo; la guerra civil y sus secuelas; la emigración a Europa tras los años sesenta; y las fortísimas migraciones interiores tras la guerra civil, con un importante incremento desde la década de 1950 hacia las principales ciudades de cada provincia y hacia las zonas de España más desarrolladas industrial y turísticamente. Destaca el vacío del interior y del Sur, y la concentración en los centros industriales de Madrid, Cataluña, País Vasco y zonas turísticas de todo el ámbito mediterráneo, especialmente en Levante.

[2] El Índice Sintético de Fecundidad, Tasa Global de Fecundidad, Tasa de Fecundidad Total o Indicador Coyuntural de Fecundidad (en adelante ISF) es un indicador que muestra el número medio de hijos por mujer en un año concreto, como resultado de la fecundidad específica por edades de todas las mujeres en edad fértil en ese año. Al ser un indicador coyuntural no tiene valor predictivo ya que traduce las circunstancias concretas que han llevado, el año al que se refiere, a las mujeres en edad fértil a decidir tener el número de hijos que señala el índice, es decir, éste sería el número medio de hijos que tendría una mujer durante toda su vida sólo si su período reproductivo transcurriese de igual forma que el año que se mide.

La muerte de Franco; la transición a la democracia; la crisis económica que se extendió por todo el mundo tras 1973; y los efectos de la globalización (Méndez, 1996; Alonso, 1999), con hechos tales como el desempleo, la precarización del empleo, el retorno e inversión del sentido de la dirección de las corrientes migratorias, que pasaban de emigratorias a inmigratorias, junto con un cambio brusco en las migraciones interiores, de interregionales a intrarregionales e intraprovinciales, entre otras variables que tendremos ocasión de analizar más adelante, han hecho cambiar aceleradamente las pautas natalistas. Junto a su freno radical se ha producido un fuerte envejecimiento que agudiza aún más la situación respecto de la fecundidad. De tal forma es así que los vacíos demográficos y el envejecimiento consiguiente, dado el carácter selectivo de las migraciones, expulsando población eminentemente joven, han producido en los últimos años valores de crecimiento natural negativo en varias regiones y provincias.

El punto de partida territorial

El territorio español, al que vamos a hacer referencia, no se comporta de forma homogénea, sino que presenta importantes desigualdades en su ocupación, como corresponde a una extensión de más de 500.000 Km^2, muy diversa desde los puntos de vista físico y humano y en la que viven entre 30 y 40 millones de habitantes, según las fechas a las que nos refiramos en el último cuarto del S. XX. La distribución del poblamiento y de la población no sólo es el resultado de variables ambientales que indujeron a distintas intensidades de ocupación en función de las condiciones naturales y de las potencialidades del territorio, y que pronto tendieron a la ocupación masiva de espacios más favorables, como las costas o los valles, en detrimento de las áreas de interior y de montaña, sino que sobre todo es la resultante de la distinta actividad humana determinada por la economía y por su propia dinámica demográfica. La ocupación actual es fruto de las coyunturas económicas que concentran actividades y atraen población en unos puntos concretos, o vacían territorios y expulsan población de otros. Tales coyunturas, cambiantes a lo largo de la historia, incluso de la historia reciente de los últimos cuarenta o cincuenta años, son las que explican la concentración urbana, infraestructural y de actividades en los grandes núcleos urbanos, como Madrid, el País Vasco y todo el Levante, y los vacíos de las dos Castillas, Extremadura, buena parte de la Andalucía de montaña, y en general de todas las áreas de montaña españolas. Necesariamente habremos de referirnos a una España interior y del Sur, sumergida, pero con escasas islas urbanas muy importantes, y una España periférica, especialmente del Levante, emergida, muy poblada y activa (Reques y Rodríguez, 1998, 2000).

Desde el punto de vista demográfico existen claras disfuncionalidades territoriales, produciendo fuertes presiones sobre el territorio y los recursos, de forma insostenible, en los puntos más dinámicos, con tendencia a la inmigración recurrente, mientras que en los vacíos no se llega a alcanzar el umbral mínimo de sostenibilidad que garantice la pervivencia de actividades e infraestructuras, e impida la emigración también constante y recurrente. En el medio ambiente se resienten ambos extremos, bien por la presión y el hacinamiento demográfico, bien por el abandono de la población y el vacío consiguiente. Esto es así desde los intensos movimientos migratorios de los años sesenta y setenta del S. XX y la dinámica demográfica natural que se asociaba a

ellos: fuerte natalidad en lo lugares de inmigración, más jóvenes, y abandono y envejecimiento en los lugares de emigración. La explicación es relativamente fácil hasta mediados de los años setenta, cuando se producen los cambios: ambiental, económico, urbano, demográfico, social y político. La situación había cambiado, la dinámica había cambiado, y las explicaciones de tales hechos necesariamente han cambiado.

A la dinámica demográfica y territorial se sobreimpone una malla o tejido administrativo rígido. El territorio se divide en municipios, unidad determinada en sus derechos y obligaciones por el número de sus habitantes de derecho (Vinuesa y Vinuesa 2002). Nos servimos de los municipios como base de información demográfica. Éstos se pueden agrupar según umbrales de similares características: población, servicios, empleos, paro, etc., e incluso territorialmente se agregan formando unidades o ámbitos funcionales. España ha variado considerablemente su número de municipios, desde los 9.124 de 1950, por ejemplo, hasta los recientes 8.108 del último censo de 2001. No sólo ha disminuido su número por un proceso en el que ha predominado la agregación más que la segregación, sino que aún muchos de los existentes se pueden considerar lejos de los umbrales de sostenibilidad, tanto por exceso de presión económica y demográfica sobre su medio ambiente, como por aproximarse peligrosamente al vacío económico y humano mínimamente sostenible. Al margen de su extensión, contrastan municipios como Madrid, con 2.983.723 habitantes en 2001, con Cumbres de Enmedio (Huelva) con 52 habitantes. La dinámica demográfica, tanto natural como migratoria de los años sesenta y setenta ha tendido a acentuar estos contrastes geodemográficos. Los últimos años del S. XX han frenado la tendencia mediante la contraurbanización y los procesos de difusión urbana por todo el territorio, aún así hay un vaciado de los pequeños municipios y una tendencia a la ocupación de ciudades medias (Vinuesa, 1996, 1997; Moreno, 1987).

Sobre los municipios se sobreimponen las provincias. La variedad vuelve a ser significativa desde el punto de vista demográfico y ambiental. Desde provincias interiores con más de 5,4 millones de habitantes, como Madrid, o litorales con 4,8 millones como Barcelona, saturadas de industria, servicios e infraestructuras, hasta provincias interiores y montañosas con 90.717 habitantes como Soria, con una mínima actividad industrial y escasas dotaciones infraestructurales. Asimismo, provincias con 34 municipios como Las Palmas, ó 44 como Cádiz, contrastan con provincias de 371 municipios, como Burgos.

Finalmente la malla se cierra con las Comunidades Autónomas, que no hacen sino reconocer la diversidad y los contrastes en los territorios del Estado español, al menos desde el punto de vista geodemográfico que nos interesa en esta ocasión. Comunidades como Andalucía con casi 7,5 millones de habitantes y ocho provincias, contrastan con Autonomías como La Rioja, monoprovincial y con 276.702 habitantes, o Autonomías como Castilla y León, con nueve provincias y 2.248 municipios y una población equivalente a la mitad de la de la provincia de Barcelona, que tiene 311 municipios.

Esta será la base territorial, agrupados los municipios según umbrales de población, a la que hagamos constantemente referencia en el análisis de la fecundidad y de las variables que giran en torno a ella para explicarla.

Figura 1. *Municipios y población acumulada según rangos hab./municipio en España. 1950-2001*

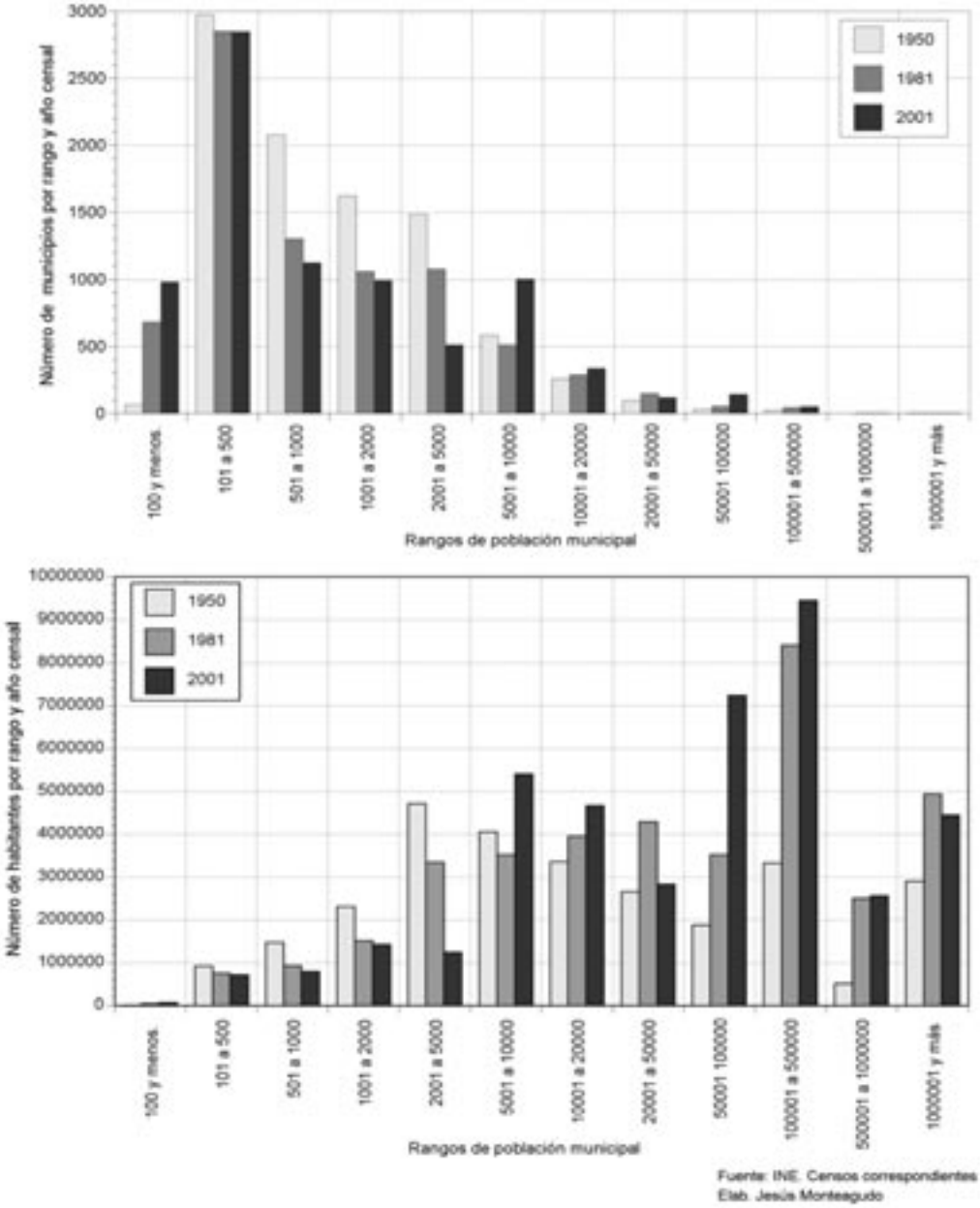

Tabla 2. *Municipios y población de cada provincia y Comunidad Autónoma*

	CENSO 1950			CENSO 1981			CENSO 2001		
	Número de Municipios	Población	Pob./Mun.	Número de Municipios	Población	Pob./Mun.	Número de Municipios	Población	Pob./Mun.
ESPAÑA	9.214	28.117.873	3.052	8.022	37.746.300	4.705	8.108	40.847.371	5.038
Andalucía	799	5.605.857	7.016	761	6.441.700	8.465	770	7.357.558	9.555
Almería	103	357.401	3.470	102	405.300	3.974	102	536.731	5.262
Cádiz	42	700.396	16.676	42	1.001.700	23.850	44	1.116.491	25.375
Córdoba	75	781.908	10.425	75	717.200	9.563	75	761.657	10.155
Granada	198	782.953	3.954	166	761.700	4.589	168	821.660	4.891
Huelva	78	368.013	4.718	79	414.500	5.247	79	462.579	5.855
Jaén	101	765.697	7.581	96	627.600	6.538	97	643.820	6.637
Málaga	100	750.115	7.501	99	1.036.300	10.468	100	1.287.017	12.870
Sevilla	102	1.099.374	10.778	102	1.477.400	14.484	105	1.727.603	16.453
Aragón	936	1.094.002	1.169	724	1.213.100	1.676	730	1.204.215	1.650
Huesca	349	236.232	677	200	219.800	1.099	202	206.502	1.022
Teruel	282	236.002	837	233	150.900	648	236	135.858	576
Zaragoza	305	621.768	2.039	291	842.400	2.895	292	861.855	2.952
Asturias	78	888.149	11.387	78	1.127.000	14.449	78	1.062.998	13.628
Baleares	65	422.089	6.494	65	685.100	10.540	67	841.669	12.562
Canarias	89	793.328	8.914	87	1.444.700	16.606	87	1.694.477	19.477
Palmas (Las)	35	375.227	10.721	34	756.400	22.247	34	887.676	26.108
S. Cruz Tenerife	54	418.101	7.743	53	688.300	12.987	53	806.801	15.223
Cantabria	102	404.921	3.970	102	510.800	5.008	102	535.131	5.246
Castilla y León	2.803	2.864.378	1.022	2.243	2.577.200	1.149	2.248	2.456.474	1.093
Ávila	268	251.030	937	247	179.000	725	248	163.442	659
Burgos	504	397.048	788	374	363.500	972	371	348.934	941
León	235	544.779	2.318	213	518.000	2.432	211	488.751	2.316
Palencia	247	233.290	944	191	186.500	976	191	174.143	912
Salamanca	386	411.963	1.067	357	368.100	1.031	362	345.609	955
Segovia	276	201.433	730	204	149.300	732	209	147.694	707
Soria	345	161.182	467	183	98.800	540	183	90.717	496
Valladolid	235	347.768	1.480	225	489.600	2.176	225	498.094	2.214
Zamora	307	315.885	1.029	249	224.400	901	248	199.090	803
Ceuta y Melilla	2	141.118	70.559	2	129.300	64.650	2	137.916	68.958
Ceuta	1	59.936	59.936	1	70.900	70.900	1	71.505	71.505
Melilla	1	81.182	81.182	1	58.400	58.400	1	66.411	66.411

Tabla 2 (cont.). *Municipios y población de cada provincia y Comunidad Autónoma*

	CENSO 1950			CENSO 1981			CENSO 2001		
	Número de Municipios	Población	Pob./Mun.	Número de Municipios	Población	Pob./Mun.	Número de Municipios	Población	Pob./Mun.
Castilla-Mancha	1.086	2.030.598	1.870	911	1.628.000	1.787	919	1.760.516	1.916
Albacete	86	397.100	4.617	86	334.500	3.890	87	364.835	4.194
Ciudad Real	98	567.027	5.786	98	468.300	4.779	102	478.957	4.696
Cuenca	290	335.719	1.158	234	210.300	899	238	200.346	842
Guadalajara	406	203.278	501	289	143.100	495	288	174.999	608
Toledo	206	527.474	2.561	204	471.800	2.313	204	541.379	2.654
Cataluña	1.059	3.240.313	3.060	935	5.958.200	6.372	946	6.343.110	6.705
Barcelona	309	2.232.119	7.224	307	4.618.700	15.045	311	4.805.927	15.453
Gerona	250	327.321	1.309	219	467.900	2.137	221	565.304	2.558
Lérida	320	324.062	1.013	229	355.500	1.552	231	362.206	1.568
Tarragona	180	356.811	1.982	180	516.100	2.867	183	609.673	3.332
Extremadura	385	1.364.857	3.545	380	1.050.100	2.763	383	1.058.503	2.764
Badajoz	162	815.780	5.036	162	635.400	3.922	164	654.882	3.993
Cáceres	223	549.077	2.462	218	414.700	1.902	219	403.621	1.843
Galicia	316	2.604.200	8.241	312	2.753.800	8.826	315	2.695.880	8.558
Coruña, La	94	955.772	10.168	93	1.083.400	11.649	94	1.096.027	11.660
Lugo	67	508.916	7.596	66	399.200	6.048	67	357.648	5.338
Orense	93	467.903	5.031	92	411.300	4.471	92	338.446	3.679
Pontevedra	62	671.609	10.832	61	859.900	14.097	62	903.759	14.577
Madrid	184	1.926.311	10.469	178	4.727.000	26.556	179	5.423.384	30.298
Murcia	42	756.721	18.017	44	957.900	21.770	45	1.197.646	26.614
Navarra	264	382.932	1.451	264	507.400	1.922	272	555.829	2.043
País Vasco	276	1.061.240	3.845	228	2.135.000	9.364	250	2.082.587	8.330
Álava	75	118.012	1.573	51	260.600	5.110	51	286.387	5.615
Guipúzcoa	87	374.040	4.299	81	693.000	8.556	88	673.563	7.654
Vizcaya	114	569.188	4.993	96	1.181.400	12.306	111	1.122.637	10.114
Rioja, La	183	229.791	1.256	174	253.300	1.456	174	276.702	1.590
Valencia	545	2.307.068	4.233	534	3.646.800	6.829	541	4.162.776	7.695
Alicante	140	634.065	4.529	138	1.148.600	8.323	141	1.461.925	10.368
Castellón	141	325.091	2.306	134	431.800	3.222	135	484.566	3.589
Valencia	264	1.347.912	5.106	262	2.066.400	7.887	265	2.216.285	8.363

Fuente: INE, www.ine.es, INEbase Elaboración: Jesús Monteagudo

Tabla 3. *Municipios y población española por Comunidades Autónomas, clasificados según la población municipal. 1950*

		España	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-Mancha	Cataluña	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	Rioja, La	Valencia	Ceuta y Melilla
TOTAL	Mun.	9.214	799	936	78	65	89	102	2.803	1.086	1.059	385	316	184	42	264	276	183	545	2
	Pob.	28.117.873	5.605.857	1.094.002	888.149	422.089	793.328	404.921	2.864.378	2.030.598	3.240.313	1.364.857	2.604.200	1.926.311	756.721	382.932	1.061.240	229.791	2.307.068	141.118
100 y menos	Mun.	64		10					21	9	9	1		3		2		7	2	
	Pob.	5.357		858					1.814	742	719	42		258		185		557	182	
101-500	Mun.	2.975	26	471		3		3	1.301	418	360	17		57		91	66	81	81	
	Pob.	922.847	9.954	141.407		1.293		1.058	405.576	127.413	117.004	6.161		18.202		26.156	21.663	22.124	24.836	
501-1.000	Mun.	2.077	93	247	1	4	2	9	821	211	291	56	1	54		71	58	46	112	
	Pob.	1.472.892	71.257	174.192	725	3.184	1.309	7.461	577.076	146.515	207.038	42.281	629	39.713		46.702	42.629	30.999	81.182	
1001-2.000	Mun.	1.623	147	136	14	8	8	27	428	198	215	104	12	37	5	51	67	29	137	
	Pob.	2.304.616	218.137	192.715	22.143	11.056	14.319	37.810	593.979	287.409	296.056	147.430	19.471	54.162	7.310	71.759	93.147	41.056	196.657	
2.001-5.000	Mun.	1.486	272	57	23	29	41	51	198	175	123	138	110	22	8	43	49	13	134	
	Pob.	4.714.429	894.126	172.516	82.481	91.375	148.937	153.673	573.482	549.932	384.604	425.904	404.402	72.272	27.055	122.208	150.166	33.498	427.798	
5.001-10.000	Mun.	584	140	10	17	12	25	8	17	45	35	46	139	6	11	4	19	5	45	
	Pob.	4.054.930	967.750	77.165	117.583	74.807	177.640	56.560	109.192	303.375	236.507	309.677	979.741	40.153	84.453	29.788	134.023	36.048	320.468	
10.001-20.000	Mun.	256	78	3	10	8	7	2	8	18	14	18	41	2	11	1	13	1	21	
	Pob.	3.360.742	1.011.307	49.561	127.895	103.560	83.676	22.169	109.189	233.778	192.277	240.573	509.644	31.669	145.445	13.740	182.056	13.534	290.669	
20.001-50.000	Mun.	95	31	1	9		4	1	5	11	6	4	7	2	4		1		9	
	Pob.	2.657.505	890.274	21.332	207.764		110.739	23.728	156.007	309.612	221.472	113.498	176.696	51.447	89.925		42.240		242.771	
50.001-100.000	Mun.	30	6		2				3	1	5	1	4		1	1	1	1	2	2
	Pob.	1.884.194	362.403		112.571				213.851	71.822	304.457	79.291	241.900		70.998	72.394	52.206	51.975	109.208	141.118
100.001-500.000	Mun.	21	6	1	2	1	2	1	1				2		2		2		1	
	Pob.	3.332.672	1.180.649	264.256	216.987	136.814	256.708	102.462	124.212				271.717		331.535		343.110		104.222	
500.00-1.000.000	Mun.	1																	1	
	Pob.	509.075																	509.075	
1.000.001 y más	Mun.	2									1			1					1	
	Pob.	2.898.614									1.280.179			1.618.435					509.075	

Fuente: INE, www.ine.es, INEbase Elaboración: Jesús Monteagudo

Tabla 3 (cont.). *Municipios y población española por Comunidades Autónomas, clasificados según la población municipal. 2001*

		España	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-Mancha	Cataluña	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	Rioja, La	Valencia	Ceuta y Melilla
TOTAL	Mun.	8.108	770	730	78	67	87	102	2.248	919	946	383	315	179	45	272	250	174	541	2
	Pob.	40.847.371	7.357.558	1.204.215	1.062.998	841.669	1.694.477	535.131	2.456.474	1.760.516	6.343.110	1.058.503	2.695.880	5.423.384	1.197.646	555.829	2.082.587	276.702	4.162.776	137.916
100 y menos	Mun.	981	2	149				2	470	198	32	3		8		36	3	53	25	
	Pob.	60.396	134	9.134				137	29.237	11.360	2.279	262		622		2.432	275	2.820	1.704	
101-500	Mun.	2.848	91	382	5	2		14	1.211	307	328	89	1	33		119	64	79	123	
	Pob.	714.260	29.194	89.873	1.691	604		4.835	289.435	75.724	87.206	27.054	259	8.736		28.485	18.497	18.756	33.911	
501-1.000	Mun.	1.122	96	87	11	8	1	17	294	130	160	99	14	19	2	36	45	16	87	
	Pob.	796.662	69.374	60.506	8.058	6.302	685	13.409	199.818	91.716	114.577	70.845	11.057	13.011	1.549	26.801	33.982	12.275	62.697	
1001-2.000	Mun.	992	131	62	12	8	7	28	151	117	125	87	65	28	4	29	40	8	90	
	Pob.	1.426.139	193.429	84.116	18.546	12.672	10.932	41.372	207.998	164.045	179.102	125.506	100.175	41.060	5.513	40.722	56.801	12.511	131.639	
2.001-5.000	Mun.	1.005	210	30	20	18	19	23	80	107	127	65	113	33	3	36	34	11	76	
	Pob.	3.155.455	673.924	88.130	61.745	60.878	68.387	66.282	249.721	322.782	393.535	188.405	364.550	115.527	9.384	107.456	117.154	32.099	235.496	
5.001-10.000	Mun.	510	106	8	9	14	24	8	19	32	76	27	66	20	10	9	24	4	54	
	Pob.	3.498.499	736.988	56.705	62.965	96.525	163.961	54.831	130.492	222.838	510.777	178.941	437.832	128.669	74.302	62.929	173.523	31.266	374.955	
10.001-20.000	Mun.	334	74	9	13	8	16	6	10	14	46	6	38	11	12	4	22	1	44	
	Pob.	4.673.214	1.067.144	123.445	175.147	111.695	220.899	72.492	141.753	175.632	626.768	81.143	533.315	146.571	166.139	52.101	312.704	13.389	652.877	
20.001-50.000	Mun.	197	37	2	5	8	16	2	5	9	31	4	11	12	11	2	11	1	30	
	Pob.	5.839.977	1.111.816	77.401	184.088	219.192	469.502	45.579	176.784	272.235	890.542	119.841	293.123	405.399	307.851	50.939	340.020	20.528	855.137	
50.001-100.000	Mun.	63	11		1		1	1	4	4	12	2	4	8	1		4		8	2
	Pob.	4.231.284	676.445		83.185		87.949	55.477	261.185	275.250	787.344	132.987	331.494	591.240	77.477		284.430		448.905	137.916
100.001-500.000	Mun.	50	10		2	1	3	1	4	1	8	1	3	6	2	1	3	1	3	
	Pob.	9.446.485	1.590.063		467.573	333.801	672.162	180.717	770.051	148.934	1.247.096	133.519	624.075	1.033.826	555.431	183.964	745.201	133.058	627.014	
500.00-1.000.000	Mun.	4	2	1															1	
	Pob.	2.562.393	1.209.047	614.905															738.441	
1.000.001 y más	Mun.	2									1			1						
	Pob.	4.442.607									1.503.884			2.938.723						

Fuente: INE, www.ine.es, INEbase Elaboración: Jesús Monteagudo

Aspectos cronológicos y territoriales de la fecundidad

Se ha insistido en que uno de los rasgos del modelo español de fecundidad en los últimos años ha sido la aceleración del descenso no sólo del número de nacimientos, sino también, y sobre todo, de las tasas de fecundidad, pero ese proceso muestra una serie de aspectos que afectan sensiblemente al modelo desde una perspectiva territorial. Podríamos contrastar situaciones diferentes según dos grupos de escalas subestatales:

a) *Los valores de los índices de fecundidad han ido homogeneizándose en las escalas autonómica y provincial*, de forma que en los últimos veinticinco años del S. XX las diferencias entre unos territorios y otros se han acortado.

Las pulsiones cronológicas y la sucesión de cambios intensos planteados anteriormente, a escala estatal y europea, se relacionan directamente con los territorios concretos en los que se producen, de forma que la intensificación de la movilidad o su reducción, los cambios de dirección y sentido de las migraciones, el crecimiento natural o la caída vertiginosa de la fecundidad, la concentración de población en unos puntos y el abandono de otros, crea rápidamente disfuncionalidades que pronto se vuelven contra los propios pobladores. De esta forma se evidencia la necesidad de tomar en cuenta dos de los aspectos en los que insiste Vinuesa (2001, 2002) en sus análisis y preocupaciones teóricas y metodológicas en el campo geodemográfico:

a) La interdependencia de la población como variable territorial, no su carácter independiente, pero tampoco su plena dependencia, y

b) la adecuación de la escala con el análisis que se esté realizando y la necesidad de llegar a grandes escalas para analizar el fondo de los problemas o de las situaciones concretas.

El rápido descenso de la fecundidad que, como ya se ha dicho, se inicia en España en la década de los años setenta del S. XX partía de un modelo anterior de asentamientos en las escalas regional y provincial, que potenciaba las regiones y provincias mediterráneas y las más industrializadas del Norte, además de Madrid, y que marginaba las interiores y las periféricas menos industrializadas, como Andalucía, las dos Castillas, Extremadura, Galicia o Canarias, lo que originó desde los inicios de la década de 1960 las mayores oleadas migratorias interregionales conocidas. Además, en la escala intraprovincial, se potenciaba un modelo de concentración urbana e industrial que planteaba fuertes contrastes ciudad-campo, con el consiguiente vaciado de las áreas más desfavorecidas a través de un masivo éxodo rural.

Sin embargo, a partir de 1975 confluyen en España tanto circunstancias nacionales como internacionales, políticas, sociales y económicas, algunas de las cuales ya han sido mencionadas. En la escala nacional desaparecía el régimen de Franco y con él las fuertes restricciones existentes para el control de la natalidad, el divorcio y la consolidación de parejas de hecho. Se abría paso la libertad democrática y con ella una nueva actitud ante las relaciones de pareja en cuanto a nupcialidad y fecundidad se refiere. En la escala internacional la crisis de 1973 puso de relieve el agotamiento del modelo *fordista* de producción y dio paso al modelo de *capitalismo mundial* (Méndez, 1997). En nuestro ámbito se tradujo en fuertes ajustes industriales y económicos,

drásticas reconversiones, afloramiento de altas tasas de desempleo, precariedad en el empleo existente y aparición de lo que en terminología de Benko y Lipietz (1994) se llamaron *regiones ganadoras y regiones perdedoras* (Méndez, 1996; Caravaca, 1998).

Tabla 4. *Fecundidad en la población española (ISF). Comunidades Autónomas. 1975-2000*

	1975	1975-79	1980	1980-84	1985	1985-89	1990	1990-94	1995	1995-99	2000
TOTAL NACIONAL	2,80	2,64	2,22	1,94	1,64	1,51	1,36	1,30	1,18	1,18	1,24
Andalucía	3,14	3,03	2,73	2,43	2,01	1,85	1,66	1,56	1,37	1,32	1,33
Aragón	2,41	2,27	1,96	1,70	1,44	1,32	1,16	1,15	1,08	1,08	1,15
Asturias	2,38	2,22	1,83	1,58	1,31	1,16	0,98	0,92	0,83	0,82	0,85
Baleares	2,84	2,57	2,19	2,01	1,90	1,77	1,62	1,49	1,35	1,38	1,49
Canarias	3,20	2,95	2,53	2,22	1,80	1,69	1,48	1,38	1,24	1,24	1,27
Cantabria	2,68	2,55	2,16	1,86	1,46	1,31	1,15	1,06	0,92	0,95	1,05
Castilla y León	2,32	2,27	2,04	1,81	1,50	1,34	1,17	1,09	0,96	0,94	0,95
Castilla-La Mancha	2,63	2,58	2,38	2,18	1,83	1,73	1,61	1,52	1,36	1,29	1,26
Cataluña	2,86	2,54	1,90	1,60	1,49	1,36	1,25	1,23	1,16	1,20	1,32
Extremadura	2,53	2,49	2,50	2,29	1,92	1,82	1,63	1,53	1,32	1,25	1,21
Galicia	2,38	2,34	2,07	1,81	1,48	1,34	1,17	1,10	0,94	0,92	0,92
Madrid	2,91	2,69	2,09	1,84	1,55	1,42	1,27	1,24	1,15	1,18	1,32
Murcia	3,23	3,19	2,88	2,47	2,02	1,87	1,73	1,61	1,43	1,42	1,52
Navarra	2,66	2,44	2,00	1,75	1,42	1,32	1,23	1,18	1,12	1,17	1,24
País Vasco	2,77	2,54	1,86	1,62	1,29	1,15	0,99	0,96	0,91	0,96	1,03
Rioja, La	2,45	2,40	2,07	1,78	1,49	1,34	1,21	1,14	1,05	1,10	1,16
Valencia	2,92	2,79	2,33	2,00	1,63	1,50	1,38	1,31	1,19	1,18	1,23
Ceuta y Melilla	2,56	2,53	2,41	2,27	2,19	2,08	1,93	2,00	1,96	1,89	1,96

Fuente: INE, www.ine.es, INEbase Elaboración: Jesús Monteagudo

En efecto, antes de la consolidación administrativa, de la convergencia regional de las autonomías españolas y de la incorporación de España a la CEE (1986), las diferencias socioeconómicas existentes eran muy amplias entre unas regiones y otras, y mostraban grandes brechas en todos los órdenes. La propia convergencia regional trajo en el ámbito demográfico importantes aproximaciones, incluso a pesar de las fuertes recesiones sufridas por las regiones que, en plena crisis de los años ochenta y antes de la entrada de España en la CEE, tuvieron que afrontar fuertes reconversiones industriales. En general, no sólo recibieron mayor aportación económica (fondos FEDER) las regiones más desfavorecidas, perdedoras, con lo que eso implica de inversión en capital humano, infraestructuras y tecnología, y por consiguiente en formación y empleo, sino que además, tras las crisis de los años setenta y ochenta se frenan las corrientes migratorias interregionales y la emigración exterior, se produce el retorno, tanto del interior como del extranjero, y se intensifican tanto la migración

intrarregional como la intraprovincial. Posteriormente la reactivación económica, la globalización y el nuevo modelo socioeconómico español atraen la inmigración extranjera.

En el plano que nos ocupa, la fecundidad, esta cierta homogeneización regional, incluso en los aspectos negativos de crisis y desempleo, y el inmovilismo interregional, conducen a un resultado generalizado y común a todas las regiones y provincias: los valores de fecundidad van cayendo en todas hasta alcanzar mínimos históricos, por una concatenación de circunstancias que iremos analizando. Hasta el último año del S. XX, y sobre todo hasta los primeros del S. XXI, no se han comenzado a percibir repuntes en el incremento de la fecundidad.

Figura 2. *Índice Sintético de Fecundidad en las Comunidades Autónomas*

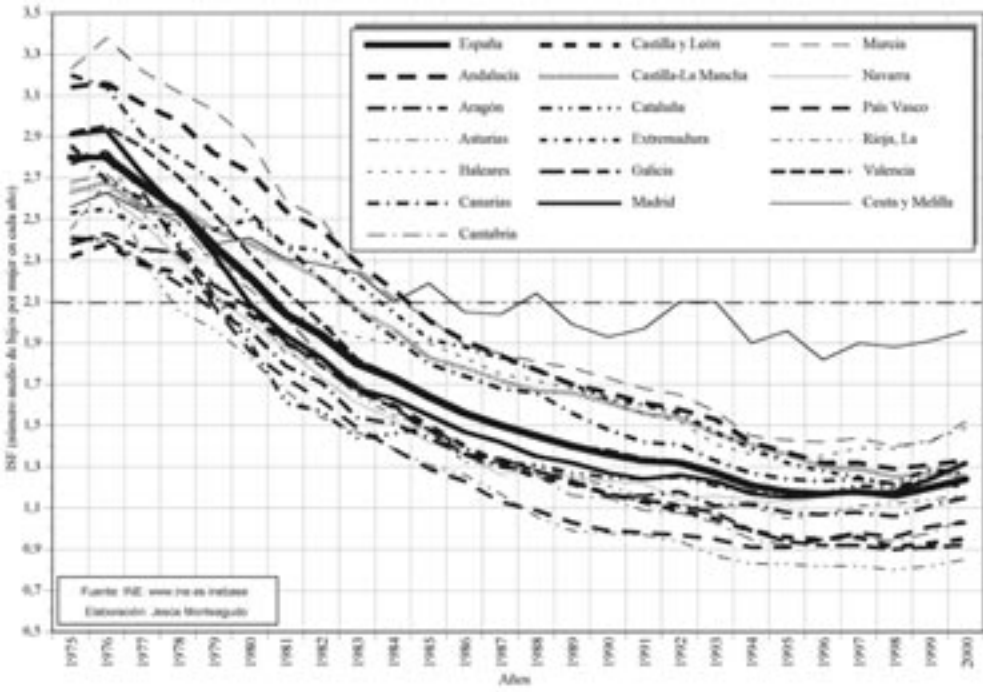

Al finalizar el S. XX e iniciarse el XXI la igualdad en los índices de fecundidad de todas las regiones españolas es evidente, como muestran la Tabla 4 y la Figura 2. En 1975 el valor máximo lo tenía Murcia y el mínimo Castilla y León —que acusaba los efectos de su fortísima emigración y el inicio del envejecimiento—, siendo el ISF estatal 2,8 y la desviación estándar de todas las autonomías 0,32. En el año 2000 el mayor valor es el de Ceuta y Melilla y el valor mínimo es el de Asturias que denota, asimismo, el fuerte envejecimiento y la drástica recesión económica, siendo el ISF de España 1,23 y la desviación estándar 0,20. Excepto el mencionado caso de Ceuta y Melilla, ninguna región alcanza el valor 1,5 y sólo tres (Asturias, Galicia, y Castilla y León) tienen valores inferiores a un hijo por mujer en edad fértil.

Mapa 1. *Índice Sintético de Fecundidad por provincias. 1975, 1985, 1995 y 2000*

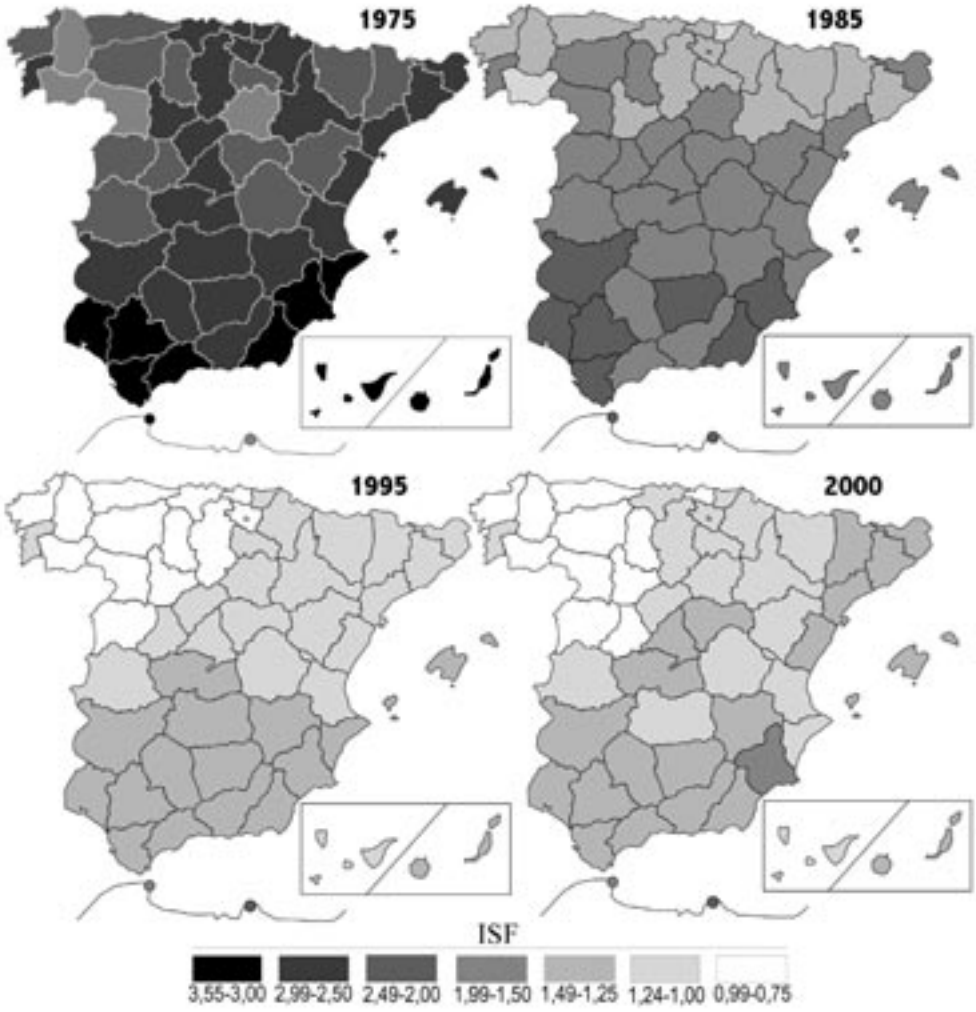

Fuente: INE, www.ine.es, INEbase Elaboración: Jesús Monteagudo

Si esto ocurre en la escala autonómica, la convergencia se evidencia aún más en las provincias (Mapa 1), donde podría existir mayor divergencia al aumentar su número y diversidad. En esta escala se comprueba cómo el fenómeno de la reducción de la fecundidad afecta a las cincuenta provincias y son excepción Ceuta y sobre todo Melilla, que mantiene valores muy altos. Haciendo un parangón con el caso anterior, en 1975 el contraste estaba entre Cádiz y Orense, valores máximo y mínimo, con una desviación estándar estatal de 0,37.

Frente a ello, en el 2000 el máximo valor provincial es el de Murcia y el mínimo el de Orense que muestra el carácter crónico y la agudización de la *desnatalidad*; la desviación estándar de los valores provinciales era en el 2000 de 0,19 lo que indica el proceso convergente del que estamos tratando, con predominio de los índices que giran entre 1,1 y 1,3 hijos por mujer. Las provincias, además de estar inmersas en procesos

socioeconómicos y demográficos que son comunes a toda España, también han tendido a la homogeneidad en cuanto a funciones administrativas y dotaciones de equipo e infraestructura en general, produciéndose en ellas la reducción de la natalidad.

Figura 3. *Nacimientos por décadas y Comunidades Autónomas en el S. XX. 1901-2000*

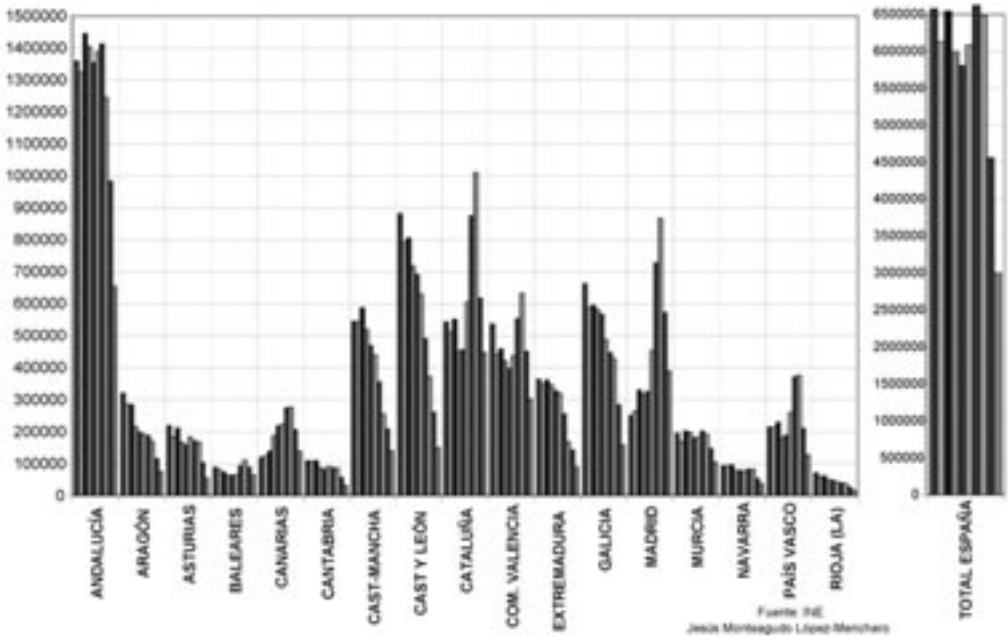

Observada la natalidad en cifras absolutas, la convergencia en cuanto a la evolución es evidente en estas dos escalas, regional y provincial, sin embargo, la variedad del número de habitantes y los desiguales índices de natalidad a lo largo del S. XX hacen que las regiones difieran muy sensiblemente en el número de nacimientos por décadas a lo largo del siglo. En este sentido, es fácil observar el peso de Andalucía en todas las décadas, las incesantes y marcadas caídas de ambas Castillas y los ascensos de Madrid y Cataluña en las décadas de máxima inmigración.

b) *Las diferencias de la fecundidad en las escalas intraprovinciales son acusadas* entre las áreas más dinámicas, por un lado, y las comarcas y ámbitos más regresivos y marginales, por otro, en donde predomina el vacío demográfico y el envejecimiento[3].

[3] En los análisis a escala municipal para toda España, la fecundidad es una de las variables que hay que obtener por deducción puesto que las fuentes habituales, tanto del INE como de los Institutos y Centros de Estadística autonómicos, no suelen ascender a esta escala municipal para ofrecer datos desagregados de fecundidad específica por edades y llegar a índices como el ISF. Sí contamos con cifras absolutas de los sucesos básicos de dinámica demográfica —nacimientos, defunciones y matrimonios— y con tasas brutas de ellos, además de conocer la estructura demográfica general que nos permite deducir su interacción con la dinámica.

Tabla 5. *Nacimientos anuales por Comunidades Autónomas. Cifras absolutas 1975-2000*

	1975	1975-79	1980	1980-84	1985	1985-89	1990	1990-94	1995	1995-99	2000
España	669.378	648.415	571.018	515.673	456.298	429.837	401.425	390.019	363.469	368.091	397.632
Andalucía	124.317	123.218	116.074	108.519	97.638	93.529	89.218	86.686	79.422	78.059	80.579
Aragón	17.770	16.970	15.023	13.355	11.727	10.957	9.790	9.760	9.317	9.336	9.921
Asturias	17.439	16.784	14.509	12.684	10.628	9.367	7.775	7.326	6.588	6.505	6.731
Baleares	11.116	10.574	9.822	9.229	8.961	8.778	8.826	8.303	7.718	8.169	9.502
Canarias	27.547	26.697	25.009	22.880	19.967	19.737	18.691	17.986	16.921	17.501	18.981
Cantabria	8.765	8.700	7.874	6.957	5.642	5.156	4.576	4.230	3.734	3.870	4.341
Castilla y León	36.661	36.239	33.168	30.358	26.605	24.168	21.324	19.952	18.002	17.667	17.874
Castilla-La Mancha	25.770	25.252	23.539	22.549	20.485	19.943	19.127	18.498	17.317	16.779	16.723
Cataluña	110.336	100.867	79.758	68.195	64.884	59.888	56.802	56.327	54.221	56.487	63.807
Extremadura	16.287	16.036	16.119	15.481	14.164	13.870	12.614	12.108	10.844	10.376	10.133
Galicia	43.850	43.459	39.154	34.451	28.427	25.716	22.501	21.406	18.799	18.680	19.418
Madrid	43.850	43.459	39.154	34.451	28.427	25.716	22.501	21.406	18.799	18.680	56.623
Murcia	18.484	18.987	18.204	16.349	14.546	14.094	13.869	13.455	12.570	12.817	14.195
Navarra	8.690	8.196	7.024	6.294	5.313	5.015	4.816	4.698	4.627	4.900	5.262
País Vasco	39.646	37.409	28.812	25.614	20.970	19.045	16.456	16.047	15.345	16.112	17.316
La Rioja	3.872	3.891	3.505	3.109	2.727	2.496	2.320	2.205	2.059	2.162	2.346
Valencia	65.059	64.922	58.178	51.743	44.282	42.078	40.294	39.113	36.746	37.179	40.775
Ceuta y Melilla	2.046	2.062	2.033	1.996	2.081	2.069	2.009	2.123	2.121	2.050	2.099
Extranjero	782	734	372	424	361	417	352	281	2	607	1.006

Fuente: INE, www.ine.es, INEbase Elaboración: Jesús Monteagudo

En el interior de las regiones y provincias se abrió paso un modelo de industrialización y urbanización difusa del territorio, que afecta a todas las provincias, mediante el cual se pone en marcha una sistemática ocupación del territorio, centrifugando población tradicionalmente urbana a núcleos cada vez más alejados de los lugares centrales. Con ellos no sólo se iban consolidando áreas periurbanas o metropolitanas de dimensiones crecientes en espacio y en volumen de población, sino que a su vez se iban diluyendo las líneas tradicionales de separación entre lo urbano y lo rural, el campo y la ciudad. De esta forma se va certificando la progresiva desaparición de la *ruralidad* como forma de vida vinculada al campo y relativamente aislada del resto del territorio. La difusión urbana no se ha hecho, sin embargo, generando una equilibrada jerarquía de núcleos en los sistemas provinciales y regionales de ciudades, sino que en general se han saturado las coronas periurbanas, que han absorbido tanto la centrifugación del núcleo central como la emigración del resto provincial, siendo *islas* en un territorio amplio y vacío, como podría plantearse trasladando a esta escala el modelo global del *archipiélago* de Veltz (1999).

Todo lo cual hace que hayan quedado no sólo regiones y provincias perdedoras o ganadoras, sino sobre todo comarcas o ámbitos funcionales perdedores o ganadores. Todos los territorios que no se han visto directamente *beneficiados* por la difusión industrial, urbana o de servicios, bien por haber sido absorbidos por un potente núcleo central metropolitano (Castilla-La Mancha y Castilla y León respecto de Madrid), bien por estar localizados en áreas de peor accesibilidad (zonas de montaña en general), bien por estar alejados de los grandes ejes de transportes y comunicaciones con los principales centros de decisión españoles y europeos (provincias occidentales), bien por ser comarcas y ámbitos intraprovinciales periféricos y marginales, incluso dentro de provincias más favorecidas (zonas con menores atractivos turísticos y menores potencialidades agrícolas), han sido perdedores y se han visto avocados a detentar importantes pérdidas demográficas y de capital humano que emigró y no ha retornado al mismo lugar, sino a las capitales y áreas periurbanas provinciales o a los centros urbanos más dinámicos de su provincia, de su región o de España en conjunto. Extensas áreas comarcales cantábricas y gallegas, del Pirineo, del Sistema Ibérico, del interior de la Meseta, especialmente del Sistema Central y los Montes de Toledo, de Sierra Morena y de las Béticas, han sufrido el vacío y con él el envejecimiento y la *desnatalidad* fruto de esa *inercia demográfica* (Vinuesa, 2001, 2002) que persiste, aun frenada ya la corriente emigratoria.

En el trabajo sobre la «Geoscopia de la población española», Reques (2001) establece ocho modelos de evolución de la población municipal española a partir de los Padrones Municipales de Habitantes de 1975, 1986 y 1996. De ellos se derivan ocho grupos de municipios en los que cambia su estructura demográfica en relación con tres grandes grupos de edad: jóvenes, adultos y mayores. En aquellos en los que predominan los adultos es evidente una reducción de la fecundidad asumida *voluntariamente*, mientras que en los que predominan los mayores y existe un déficit de adultos y jóvenes la fecundidad viene determinada *obligatoriamente* por la inexistencia de población en edad fértil; por el contrario, en donde predominan los jóvenes se ha producido bien una fecundidad más alta que en la media de la población española, bien una inmigración en cuya composición había un predominio de jóvenes.

Tomando las perspectivas de los análisis citados de Vinuesa y Reques podemos desembocar en la conclusión de que la homogeneidad y convergencia progresiva, de 1975 a 2000, en los valores de fecundidad de las regiones y provincias españolas, descritas anteriormente, y los contrastes y heterogeneidad de las escalas mayores, intraprovinciales, vienen determinadas por dos pares de razones opuestas pero convergentes:

a) *Áreas periurbanas y metropolitanas, y centros comarcales más poblados*, tanto de las regiones y provincias más dinámicas, como de las más deprimidas, con un predomino de población adulta, frenan sus tasas de fecundidad de forma voluntaria, víctimas de una fuerte competencia urbana por el empleo, el salario, la vivienda, adscribiéndose a todas o algunas de las variables que explicaremos después. En cualquier caso sus tasas de fecundidad no están relacionadas con su potencial fértil, ya que éste es muy superior a la tasa de fecundidad resultante. La reducción de fecundidad se debe, por tanto, a la aplicación de medidas antinatalistas voluntariamente asumidas.

   A pesar de esta reducción voluntaria de natalidad, la dinamicidad de los municipios más poblados permite ver, utilizando simplemente tasas brutas de natalidad (TBN) no estandarizadas del 2000, que en todas las Comunidades Autónomas que tienen municipios comprendidos entre 50.001 y 100.000 hab., las TBN de éstos igualan o superan a la TBN media de su respectiva región, excepto Cantabria cuyos valores más elevados se encuentran en los municipios entre 10.001 y 20.000 hab., y el País Vasco, cuya natalidad está muy repartida en todos los tamaños municipales, sin que destaque claramente ningún intervalo.

b) *Áreas deprimidas económica y demográficamente*, con una pérdida constante de población y un envejecimiento elevado, en las que el descenso de la fecundidad, sin obviar otros factores, se debe al predominio de razones biológicas: existe muy poca población en edad fértil. En todas las regiones, excepto en Madrid, el grupo de municipios de menos de 10.000 habitantes tiene tasas de natalidad inferiores a la media de la región. En el caso de Madrid este intervalo corresponde a municipios próximos a la capital, urbanizaciones recientes en las que predomina la población joven que sirve de denominador a la tasa y que no tiene la fuerte competencia de la capital para la adquisición de vivienda.

De todo lo dicho hasta aquí se puede deducir que existen:

a) *Regiones y provincias cuya natalidad ha caído de forma inexorable por la falta de población en edad fértil*, incapaces de mantener unos niveles medios en las tasas de fecundidad. Serían las más desfavorecidas, envejecidas y afectadas por la emigración previa al inicio de la reducción natalista y cuya población no se ha recuperado ni con retornos ni con inmigración extranjera. Estarían en este grupo especialmente las provincias de Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia y La Rioja. Un total de 19 provincias cuyos valores de ISF en el 2000 oscilan entre 1,19 y 0,78, siendo los más bajos del conjunto español.

Puesto que sus áreas urbanas y periurbanas se comportan en cuanto a la fecundidad como la media de los ámbitos urbanos del país, sus comarcas más deprimidas, despobladas y envejecidas presentan una absoluta *desnatalidad* que no puede ser compensada por los valores urbanos más dinámicos. Como consecuencia estas áreas tienen graves carencias dotacionales, tanto en servicios como en equipos e infraestructuras, ya que su población no alcanza el nivel mínimo de demanda para dotar al territorio de las necesidades cotidianas (sanidad, educación, residuos, comunicaciones... empresas, empleo). Lo que a su vez induce a reducir aún más la población joven y a anular la natalidad.

Puede comprobarse este hecho en regiones como Castilla y León y Galicia, por ejemplo. Aunque utilizando tasas brutas no estandarizadas y los nacimientos de un solo año de referencia, el 2000, las TBN medias de ambas regiones son de 7,28 y 7,20‰. (la media española es de 9,71). En las capitales de sus provincias la media de la TBN es de 8,43 y 7,60‰, por debajo pero próxima a la estatal de capitales de provincia (9,76). A diferencia de este caso, la TBN de los municipios menores de 10.000 hab. desciende hasta 5,89 y 5,29‰ en ambas regiones respectivamente (en España 8,52), mientras que la de los comprendidos entre 10.001 y 20.000 hab., cabeceras comarcales en general, sin los problemas de competencia que se producen en las capitales, ni el vacío y el envejecimiento acusado de los municipios menores de 10.000 hab., la tasa pasa a ser del 7,24 y 8,33‰ (en España 10,34). Los mayores valores se registran en los municipios comprendidos entre 20.001 y 50.000 hab., considerados ciudades medias, mejor dotados de servicios y con una población joven más numerosa, pero cuya población total representa una proporción insuficiente dentro del conjunto regional, como para que estos valores de natalidad compensen los déficit de otras escalas, más extendidas y con mayor representación en la región. Las pautas son las mismas que en la escala estatal, pero los valores son inferiores, produciendo las tasas de fecundidad que se han mostrado anteriormente. El vaciado y envejecido ámbito *rural* da lugar a que las tasas brutas muestren precisamente estos hechos, es decir, que son minoría las mujeres en edad fértil que pueden hacer aumentar el numerador, y que en el denominador la población de la cúspide de la pirámide de edades hace disminuir la tasa.

b) *Regiones y provincias cuya despoblación no ha sido tan acuciante y cuya fecundidad ha caído sobre todo porque la han reducido «voluntariamente»*, a pesar de contar con excedentes de población en edad fértil e incluso ser en muchos casos receptores de abundantes retornos e inmigración extranjera. Estarían en este grupo las restantes regiones y la mayoría de las provincias españolas cuyos ISF oscilan entre 1,52 de Murcia y 0,98 de Vizcaya. Superan este valor máximo las ciudades de Ceuta y Melilla, entre otras razones porque son ámbitos urbanos que como el conjunto urbano español en general tienen valores más elevados que la media provincial. Ocupa los valores más bajos, dentro de este grupo, el País Vasco, con un importante desarrollo de la segunda transición demográfica y, además de particulares circunstancias sociales, afectado por la salida de emigrantes retornados a sus lugares de origen en el último cuarto del

S. XX. Algunas provincias como Cuenca, Cáceres y Santa Cruz de Tenerife son, asimismo, las que ofrecen valores más bajos, afectadas en gran parte de sus territorios por despoblaciones y envejecimientos similares a los sufridos por las provincias del primer grupo.

Como en el grupo anterior, en éste las áreas urbanas y periurbanas y los grandes centros comarcales tienen valores de natalidad próximos o superiores a la media estatal y suelen estar por encima de la media de su Comunidad Autónoma. A diferencia del primer grupo sus ámbitos más deprimidos no llegan a representar tan bajo nivel de depresión que no pueda ser compensado por la dinamicidad demográfica de los núcleos centrales de estas provincias, como sucede en Andalucía, Cataluña, Valencia y Madrid, las de valores más elevados y mayor número de habitantes.

Cataluña puede servir de ejemplo de este último modelo territorial de comportamiento natalista. Su TBN media es de 10,06‰ y dicho valor desciende en las capitales de provincia (9,15) —en donde la competencia laboral y de vivienda es máxima, sobre todo en Barcelona— y en los municipios menores de 10.000 habitantes (9,72), por razones ya expuestas, mientras que comienza a elevarse conforme desaparecen las razones extremas que motivan el descenso: fuerte competitividad o envejecimiento y vacío. De esta forma los núcleos mayores de 10.000 alcanzan valores entre el 11,42 ‰ y el 10‰, descendiendo cuando los municipios alcanzan 100.000 habitantes. Esta fuerte competencia urbana lleva a Cataluña, como le ocurre a las Comunidades de Madrid o Valencia, a tasas próximas a la media nacional a pesar de la juventud y del potencial fértil de su población.

2. Contextos explicativos de las causas, evolución y efectos del actual proceso de fecundidad en España

Conocida en términos generales la evolución, y el comportamiento territorial de la fecundidad, se trata de plantear el modelo o modelos en los que se viene desarrollando este fenómeno en los últimos años del S. XX, cuáles son las causas que lo producen, qué efectos se derivan de él y hacia dónde nos encaminamos.

Existen modelos para explicar la evolución de la fecundidad especialmente desde la Economía, la Sociología, la Ecología y la Geografía. Varios autores (Puyol, 1988a, 1988b; Woods, 1979 y 1982; Bosque, 1985) han revisado los modelos existentes o planteado nuevos modelos para buscar explicaciones al descenso de la fecundidad. Los que tienen un carácter más geográfico y espacial se basan en considerar este fenómeno como un proceso de difusión espacio-temporal de innovaciones para frenar la fecundidad, basados en los modelos de Hagerstrand y en la idea de la disminución de la difusión con la distancia.

Tabla 6. *Nacimientos anuales por Comunidades Autónomas según tamaño municipal. 2000*

		España	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-Mancha	Cataluña	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	Rioja, La	Valencia	Ceuta Melilla
Municipios		8.108	770	730	78	67	87	102	2.248	919	946	383	315	179	45	272	250	174	541	2
Población		40.847.371	7.357.558	1.204.215	1.062.998	841.669	1.694.477	535.131	2.456.474	1.760.516	6.343.110	1.058.503	2.695.880	5.423.384	1.197.646	555.829	2.082.587	276.702	4.162.776	137.916
Nacimientos		396.626	80.579	9.921	6.731	9.502	18.981	4.341	17.874	16.723	63.807	10.133	19.418	56.623	14.195	5.262	17.316	2.346	40.775	2.099
TBN		9,71	10,95	8,24	6,33	11,29	11,2	8,11	7,28	9,5	10,06	9,57	7,2	10,44	11,85	9,47	8,31	8,48	9,8	15,22
Capitales	%Mun.	0,64	1,04	0,41	1,28	1,49	2,3	0,98	0,4	0,54	0,42	0,52	1,27	0,56	2,22	0,37	1,2	0,57	0,55	100
	% Pob.	33,74	31,43	57,49	18,92	39,66	32,07	33,77	42,9	22,45	28,44	20,43	18,82	54,19	30,96	33,1	35,78	48,09	28,12	100
	% Nac.	33,93	30,75	63,39	21,35	39,45	30,6	33,38	49,7	25,65	25,88	23,33	19,86	49,51	30,83	35,25	35,53	53,41	27,94	100
	TBN	9,76	10,71	9,08	7,14	11,23	10,69	8,02	8,43	10,85	9,15	10,93	7,6	9,54	11,81	10,08	8,26	9,42	9,73	15,22
Hasta 10.000 hab.	%	91,98	82,6	98,36	73,08	74,63	58,62	90,2	98,98	96,95	89,64	96,61	82,22	78,77	42,22	97,43	84	98,28	84,1	0
	% Pob.	23,63	23,15	32,26	14,39	21,03	14,4	33,8	45,05	50,47	20,3	55,83	33,9	5,67	7,58	48,36	19,22	39,66	20,19	0
	% Nac.	20,73	22,05	25,32	12,76	20,2	12,58	32,23	36,49	46,46	19,61	50,38	24,88	7,04	7,23	43,27	19,6	34,78	17,54	0
	TBN	8,52	10,43	6,47	5,61	10,84	9,79	7,74	5,89	8,74	9,72	8,64	5,29	12,96	11,32	8,47	8,48	7,44	8,51	0
10001-20000 hab.	%Mun.	4,12	9,61	1,23	16,67	11,94	18,39	5,88	0,44	1,52	4,86	1,57	12,06	6,15	26,67	1,47	8,8	1,15	8,13	0
	% Pob.	11,44	14,5	10,25	16,48	13,27	13,04	13,55	5,77	9,98	9,88	7,67	19,78	2,7	13,87	9,37	15,02	12,26	15,68	0
	% Nac.	12,18	14,23	11,29	15,14	10,18	15,8	20,73	5,74	10,37	11,22	8,32	22,87	3,07	17,46	11,71	15,85	11,81	16,62	0
	TBN	10,34	10,75	9,07	5,82	8,66	13,58	12,42	7,24	9,88	11,42	10,39	8,33	11,86	14,92	11,82	8,78	8,17	10,38	0
20001-50000 hab	% Mun.	2,37	4,81	0	6,41	11,94	18,39	1,96	0,13	0,87	3,28	1,04	3,49	6,7	24,44	0,74	4,4	0	5,55	0
	% Pob.	13,79	15,11	0	17,32	26,04	27,71	8,52	3,74	12,83	14,04	11,32	10,87	7,48	25,7	9,16	16,33	0	20,54	0
	% Nac.	15,1	16,46	0	15,45	30,17	28,06	4,72	5,21	9,94	14,88	12,25	13,77	10	22,94	9,77	16,57	0	21,76	0
	TBN	10,63	11,93	0	5,65	13,08	11,34	4,5	10,14	7,36	10,66	10,36	9,12	13,97	10,58	10,09	8,44	0	10,37	0
50.001-100.000 hab	% Mun.	0,63	1,43	0	1,28	0	1,15	0,98	0,04	0,11	1,16	0,26	0,63	4,47	2,22	0	1,6	0	1,48	0
	% Pob.	8,6	9,19	0	7,83	0	5,19	10,37	2,53	4,28	11,23	4,75	6,24	10,9	6,47	0	13,66	0	10,78	0
	% Nac.	9,17	10,98	0	8,81	0	5,43	8,94	2,85	7,58	12,44	5,72	6,48	11,21	6,42	0	12,45	0	11,18	0
	TBN	10,36	13,08	0	7,13	0	11,72	6,99	8,19	16,82	11,14	11,54	7,48	10,73	11,77	0	7,58	0	10,16	0
100001 y más hab	% Mun.	0,26	0,52	0	1,28	0	1,15	0	0	0	0,63	0	0,32	3,35	2,22	0	0	0	0,18	0
	% Pob.	8,81	6,62	0	25,06	0	7,6	0	0	0	16,11	0	10,39	19,06	15,42	0	0	0	4,68	0
	% Nac.	8,89	5,54	0	26,49	0	7,52	0	0	0	15,99	0	12,14	19,17	15,1	0	0	0	4,96	0
	TBN	9,8	9,17	0	6,69	0	11,09	0	0	0	9,98	0	8,41	10,5	11,61	0	0	0	10,39	0

Fuente: INE, www.ine.es, INEbase Elaboración: Jesús Monteagudo

Los de carácter más social y demográfico se agrupan bajo el modelo de la *segunda transición demográfica* (Van der Kaa, 1987, 1996; Lesthaeghe, 1983), a los que se añaden otros como el *mercado matrimonial* (Cabré, 1993). Desde la economía son destacables los de Becker (1960) respecto del *capital humano* y la familia, y el de Easterlin (1968) respecto al valor relativo de la economía en ciertas etapas de la vida. El número y diversidad de modelos explicativos se multiplica conforme el fenómeno se hace más complejo, de ahí que tomados aisladamente ninguno de los modelos serviría para explicar la complejidad de este fenómeno, por lo que habría que utilizar principios de varios de ellos para poder obtener explicaciones convincentes del proceso temporal y espacial que sigue la fecundidad en los diversos territorios. No obstante, reiteran una serie de factores, algunos de los cuales presidirán nuestras explicaciones en lo que nos afecten, teniendo en cuenta que los modelos de las transiciones demográficas los integran para explicar la evolución de la fecundidad. Los principales factores serían:

- Factores sociales y demográficos, integrantes casi todos de la *segunda transición demográfica*: *edad de contraer matrimonio; formas de unión; rupturas matrimoniales, divorcio; cohabitación; soltería; maternidad extramatrimonial; estructura por edad y sexo; mercado matrimonial; conocimiento, actitud y práctica anticonceptiva; interrupción voluntaria del embarazo; edad de emancipación de los hijos; envejecimiento; longevidad; tipología familiar.*
- Factores económicos: *coyuntura económica mundial, nacional, regional y local; ingresos individuales o familiares; actividad económica y paro; tipo y sector de actividad; profesión; actividad económica femenina; papel de los hijos en la vejez; concepto de los hijos como capital humano; funcionamiento cíclico de la economía; migraciones.*
- Factores culturales y educativos: *nivel de instrucción; tiempo de permanencia en el sistema educativo; tipo de religión y práctica de la misma; comportamiento de género.*
- Factores político-legislativos: *posición del Estado ante la natalidad; existencia o no de leyes de divorcio y aborto; ayuda familiar; apoyo o no a los métodos anticonceptivos; guerras.*
- Factores ambientales, territoriales y sanitarios: *condiciones de medio ambiente natural; normas de higiene; epidemias; evolución y estado del sistema sanitario; mortalidad infantil; grado de urbanización; tamaño del núcleo de población.*

Plasmar en un modelo aglutinador todo este complejo de factores requeriría un espacio muy superior del que disponemos para plantear aquí ciertos rasgos explicativos de la fecundidad en España, por lo que recurriremos a algunos de los factores y en su explicación iremos haciendo mención de las relaciones con los que no van a ser desarrollados.

Desarrollaremos los relacionados básicamente con:

- La segunda transición demográfica:
  - Nupcialidad: disminución de las tasas y retraso en la edad de contraer nupcias.
  - Maternidad: retraso en la edad del primer hijo o primomaternidad.
  - Cohabitación: aumento de la convivencia y de la maternidad extramatrimonial.

- Un nuevo modelo de género y nuevas estrategias familiares:
  - Actividad femenina fuera del hogar.
  - Actitud de la pareja dentro del hogar.
- La cualificación de la población y las primeras generaciones de inmigrantes.

La segunda transición demográfica

Desde el punto de vista puramente demográfico son varios los factores a considerar para explicar la reducción de la fecundidad en los últimos años en España. El punto de partida podrían ser los determinantes próximos de Bongaarts (1978, 1983): *nupcialidad*, *contracepción*[4] e *interrupción del embarazo*[5]. Estos determinantes básicos podemos observarlos en España inmersos en la *segunda transición demográfica.*

En efecto, tras el proceso de *transición demográfica,* que en España vino retrasado respecto al resto de Europa (Arango, 1980), pero que se prolongó durante más tiempo y llegó a índices de crecimiento natural más elevados que en el conjunto europeo, la *segunda transición demográfica* también llega a España con un retraso de al menos una década respecto a Europa[6] (Delgado 2001). Mientras que los elementos que definen esta nueva transición se pueden observar en el continente, al menos en la Europa

---

[4] No desarrollaremos este factor, pero es preciso tener en cuenta que el uso de métodos anticonceptivos vendría dado en función de una triple vertiente: conocimiento, actitud y práctica. La contracepción ha sido uno de los principales objetos de análisis de los modelos de difusión, además de ser ya un elemento de preocupación en los ensayos de Malthus. Utilizando modelos como los de Demko y Casetti (1970) o Woods (1979), si los primeros en adoptar innovaciones contraceptivas para frenar la fecundidad fueron los países del Norte y de Centroeuropa, a los países mediterráneos el conocimiento de las innovaciones en métodos anticonceptivos llegan más tarde y a los países de la Península Ibérica más tarde aún por situarse en la periferia europea. Lo más importante, por otra parte, no es tanto el conocimiento de los métodos anticonceptivos, cuanto la actitud ante ellos y cómo y por qué se usan. Coale (1973) basa su modelo de la anticoncepción y en tres condicionantes. El primero es el convencimiento por parte de las parejas de que la fecundidad humana y el número de hijos no es algo inalterable, sino uno de los elementos de la unidad familiar sobre el que se pueden tomar decisiones. El segundo plantea la necesidad de que para llegar a tomar decisiones, para influir en la "fecundidad natural", reduciéndola y controlándola, es preciso percibir esta intervención como positiva, beneficiosa para la madre, la familia o el nacido. En la tercera condición es esencial el conocimiento que se tenga de las técnicas e innovaciones en materia anticonceptiva, lo que a su vez dependerá de los modelos de difusión del conocimiento de esas técnicas. La práctica de uno o varios métodos anticonceptivos vendrá dada por la interrelación de los tres condicionantes en el contexto social, económico y político en el que se desenvuelva la madre o la familia. En España, las encuestas de fecundidad, sobre todo las de 1985, 1995 y 1999 —no debe olvidarse que en España no se despenaliza el uso de anticonceptivos hasta 1978— aportan una rica información sobre este particular. Véanse los trabajos de Margarita Delgado, entre otros, para ampliar estas cuestiones.

[5] Este factor de especial trascendencia sociológica y personal, es aún de difícil cuantificación territorial, puesto que a la escasa información existente, debido a que en un número indeterminado de casos no se atiene la interrupción a la legislación vigente (la interrupción del embarazo es legal en España bajo varios supuestos desde 1985) y a los supuestos previstos en la misma para la interrupción voluntaria del embarazo, y pasan a ser clandestinos, y por tanto opacos y desconocidos para la estadística, se une la difícil territorialidad de las intervenciones, puesto que hay una importante movilidad en función de las clínicas preparadas para este fin, muchas veces lejanas respecto del lugar de residencia de la madre que interrumpe el embarazo. Por esta razón remitimos a los especialistas (como Delgado) que están tratando este aspecto para completar el modelo que aquí se expone.

[6] Véase la Tabla 1.

occidental y nórdica, a partir de mediados de la década de 1960, cuando el *baby boom* tras la Segunda Guerra Mundial ha cesado, en España, como se ha dicho más arriba, no llegan hasta el comienzo de la transición democrática. De modo que es a partir de 1976 cuando se empiezan a vislumbrar los primeros rasgos de esta nueva forma transicional que llega a sus efectos más claros cuando finaliza el S. XX[7]. España y sus regiones observan cómo las nuevas formas de relación familiar en las que se apoya este modelo de finales de S. XX, producen claramente una caída vertiginosa de la fecundidad.

a) *Desde 1975 a 2000 no han dejado de descender las tasas de nupcialidad*, como puede observarse incluso tomadas de forma global, como tasas brutas. Desde valores superiores a 7,6 ‰ en 1975 hasta llegar a 5,1 ‰ en el último lustro del S. XX, con valores incluso inferiores a esta media. Los leves ascensos que se producen en los años que inician las décadas, como 1990 y 2000, pueden tener ese carácter de año cero decisorio para algunas parejas, porque se comprueba que pasados sendos años, en 1991 y 2001, las tasas vuelven a descender en el conjunto de España.

En la escala regional se produce el mismo fenómeno de convergencia que se ha destacado en la fecundidad. Madrid es la que muestra mayor descenso en los últimos 25 años, partiendo de las tasas más altas de España, superiores al 9 ‰ y llegando hasta valores que apenas sobrepasan el 5 ‰ en el último lustro del S. XX. El proceso descendente es incluso más acusado en el País Vasco donde partiendo de tasas ligeramente inferiores a Madrid, las segundas más altas de España, se llega a valores que se asemejan a los de las regiones más envejecidas, como Castilla y León, Asturias o Galicia. El caso murciano es una excepción, dado que de 1982-84 las tasas brutas de nupcialidad no sobrepasaron el valor de 1,5, llegando incluso a 0,81 en 1982, ascendiendo rápidamente y alcanzando las cifras más altas de toda España. Tal irregularidad en la primera década de los años ochenta sólo puede ser achacable a errores de medida puesto que la coyuntura económica produce descensos apreciables, pero no llegan en ningún caso a esta intensidad.

b) *A esta reducción de la nupcialidad se une el retraso con que se produce*. Durante el final de la década de los años setenta la edad de los cónyuges en primeras nupcias llegó a valores de 23,72 y 26,09 años para esposas y esposos respectivamente en 1979 y 1980, siendo los más precoces desde 1975 hasta el final del S. XX. En 1990 las cifras eran de 25,51 y 27,72 años, mientras que en 2000 se alcanzan ya los 28,12 y 30,18 años para los cónyuges.

Las causas son diversas, pero en la base se sitúan tanto los factores económicos como los educativos y sociológicos, ideológicos y demográficos. Los primeros están relacionados con el desempleo y la precariedad en el empleo, que afecta especialmente a los jóvenes en la edad de constituir una familia, así como con el encarecimiento de la vivienda y las dificultades para emanciparse del hogar paterno. Los educativos derivan de una prolongación del calendario estudiantil, ya que las exigencias en formación y la

[7] Para Lesthaeghe (1983), a diferencia de Van der Kaa (1987, 1996) no se trata tanto de una *segunda transición demográfica* cuanto de manifestaciones diferentes y nuevas fases de la transición demográfica que parte del XIX y recorre el S. XX.

competitividad laboral retrasan la fecha de entrada en el calendario laboral, o lo que es igual, prolongan la etapa educativo-formativa y la creación de una familia.

Figura 4. *Nupcialidad por Comunidades Autónomas. Tasas Brutas (‰). 1975-2000*

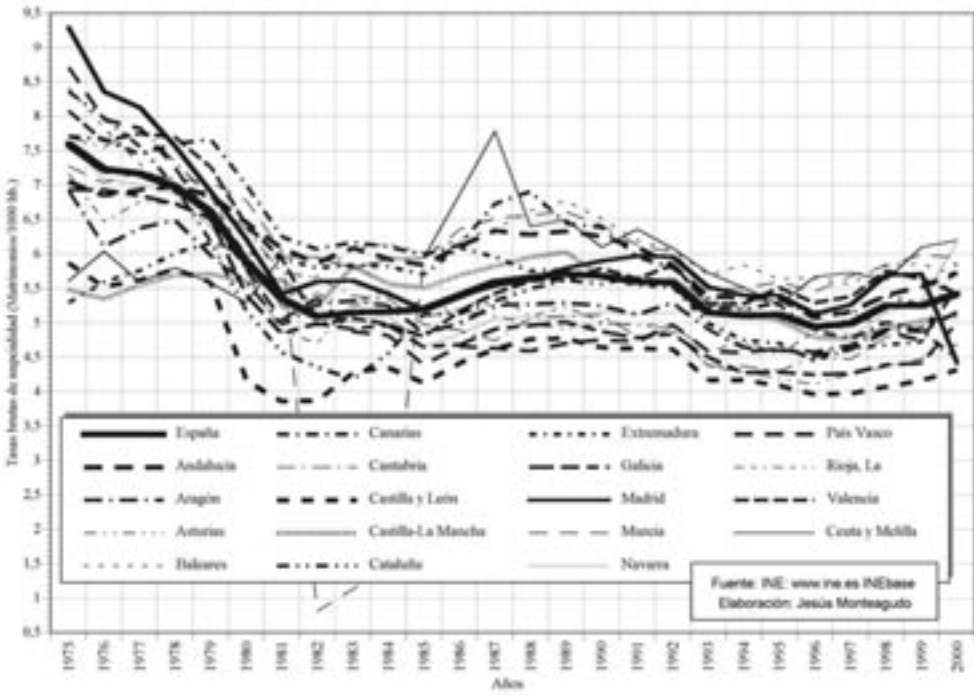

Figura 5. *Edad media de las primeras nupcias en España*

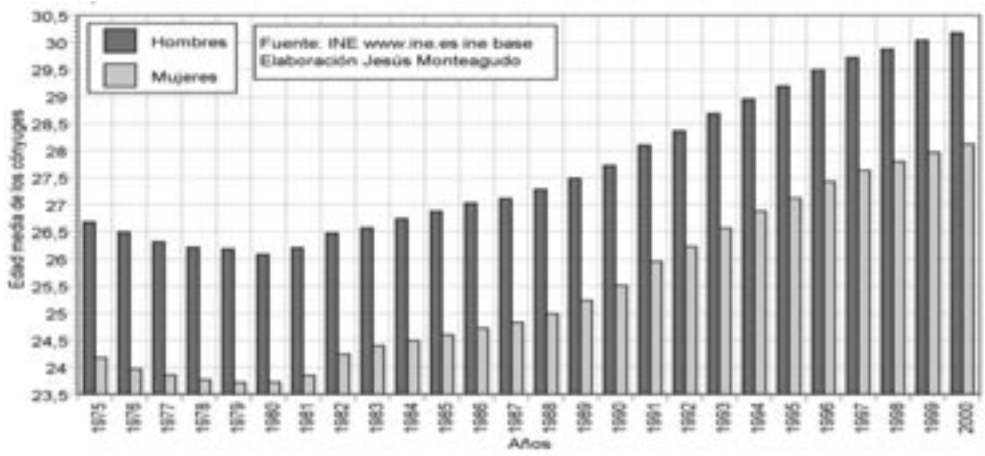

A todo ello se unen razones sociológicas e ideológicas relacionadas tanto con una mayor libertad en la toma de decisiones, como con una mayor permisividad para la permanencia durante más tiempo en el hogar paterno, y con la posibilidad de

convivencia sin necesidad de contraer matrimonio. Finalmente, una mayor esperanza de vida y una evidente longevidad coadyuvan a que se retrase el inicio de las responsabilidades familiares.

Como plantea Delgado (2001), este descenso y retraso de la nupcialidad se refleja en la estructura de la población española por estado civil. La proporción de casadas en los grupos de mujeres en edad fértil es cada vez más baja, desplazándose la edad media del matrimonio desde los grupos de mujeres de 20-24 años, a los de 25-29, con lo que supone de retraso real hasta los posteriores grupos de mujeres de 30 a 39 años. Este aplazamiento lleva consigo una reducción del período de convivencia matrimonial en los años más fecundos y como consecuencia una reducción de la fecundidad.

c) *El retraso nupcial lleva implícito el retraso en la maternidad* [8], aunque este segundo hecho no debe por qué tener siempre como causa el primero, ya que diversas circunstancias producen un retraso de la maternidad aunque no se haya producido un retraso en la nupcialidad. En el conjunto de España el retraso en la maternidad de 1975 a 2000, considerados todos los nacimientos y teniendo en cuenta que son cada vez más escasos —recuérdense los valores del ISF— va de los 28,20 años en 1980 a los 30,73 años en 2000. Sin embargo, estos 2,53 años de aumento de la edad media maternal en el último cuarto del S. XX se ven incrementados si analizamos el fenómeno desde la escala regional, en donde la edad media de maternidad más baja la tiene Asturias en 1979, con 27,20 años, y la más elevada el País Vasco en 2000, con 32,17 años, lo que eleva a 4,97 años la diferencia interregional y muestra una vez más los contrastes territoriales, a pesar de que la progresiva convergencia de la que venimos tratando. En el 2000 la diferencia máxima es de 3 años considerando la diferencia entre el País Vasco (32,2 años) y Ceuta-Melilla o Canarias (29,2 y 29,4 respectivamente) con edades medias maternales inferiores a las peninsulares. Finalmente, ascendiendo a la escala provincial, los matices vuelven a mostrar mayores diferencias entre los valores extremos cronológicos y territoriales, que en este caso se sitúan en Lugo, 1989, con una edad media para la maternidad de 27,1 años y en Guipúzcoa en 2000 con un valor de 32,3 años, lo que separa 5,2 años a ambos extremos. En el 2000 la diferencia es de sólo 3,1 años y como en el caso anterior las edades más tempranas corresponden a Las Palmas, Melilla, Ceuta, Almería y Santa Cruz de Tenerife, y las más tardías a las tres provincias vascas, Álava, Vizcaya y Guipúzcoa en sentido ascendente.

---

[8] Podría inferirse que una mayor esperanza de vida permitiría retrasar la consolidación de una familia con hijos, no hacerlo en los años primeros años de juventud, y recuperar ese tiempo a una edad superior, dada la prolongación de la vida. Sin embargo, el retraso tanto en el calendario de la nupcialidad, basado en una mayor longevidad, como en el de la maternidad por la misma razón, afectan directamente a la intensidad de la fecundidad. Como expresa Delgado (2001) "si bien el reloj biológico se ha retrasado respecto a la esperanza de vida, no lo ha hecho respecto a la capacidad reproductiva. Ésta, además de tener un techo, es inversamente proporcional a la edad, por lo que mujeres que empiezan a ser madres a edades tardías, aun en el supuesto de que quisieran recuperar los años perdidos, no siempre se lo permite la biología". Por otra parte, haber alcanzado la madurez al tener el primer hijo suele llevar aparejado el haber alcanzado también un nivel social y una forma de vida a los que no se está dispuesto a renunciar por la acumulación de hijos, dado además que, siguiendo las teorías de Becker (1960, 1983, 1987) sobre el capital humano y la familia, se estaría más cerca de buscar la mayor formación del hijo o de los pocos hijos que de la proliferación y peor capacitación de una familia numerosa.

Figura 6. *Edad media de la maternidad en España. 1975-2000*

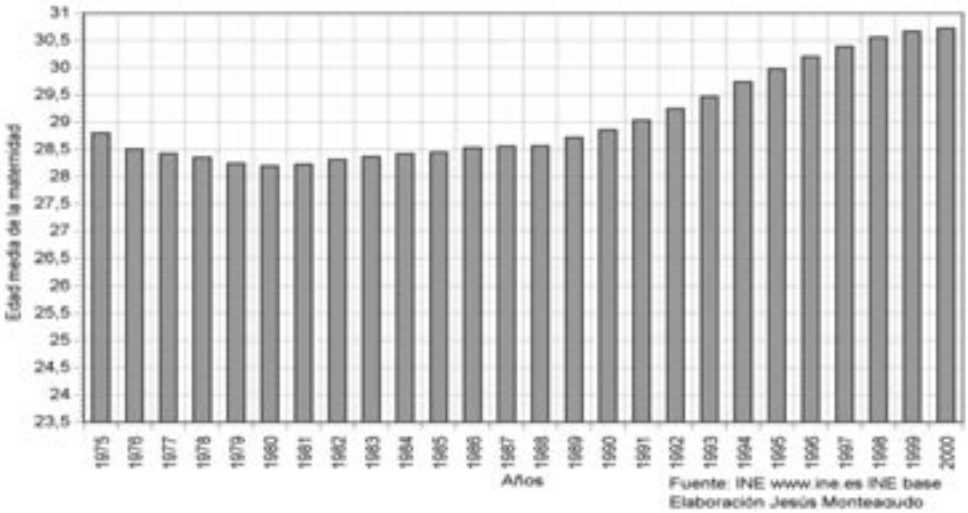

Tabla 7. *Edad media de la maternidad por Comunidades Autónomas*

	1975	1975-79	1980	1980-84	1985	1985-89	1990	1990-94	1995	1995-99	2000
España	28,80	28,47	28,20	28,31	28,45	28,57	28,86	29,27	29,98	30,36	30,73
Andalucía	29,19	28,80	28,40	28,45	28,47	28,51	28,64	28,96	29,53	29,85	30,17
Aragón	29,11	28,77	28,57	28,76	28,96	29,08	29,41	29,85	30,64	31,05	31,46
Asturias	27,64	27,34	27,29	27,46	27,48	27,63	28,08	28,66	29,58	30,10	30,78
Baleares	27,98	27,76	27,62	27,84	28,11	28,27	28,47	29,02	29,67	29,97	30,20
Canarias	28,53	28,25	27,85	27,97	28,15	28,13	28,21	28,53	29,08	29,26	29,47
Cantabria	28,40	28,03	27,89	28,13	28,23	28,38	28,72	29,18	30,05	30,58	31,12
Castilla y León	29,57	29,09	28,72	28,79	28,78	28,86	29,16	29,62	30,34	30,82	31,37
Castilla-Mancha	29,74	29,35	28,86	28,87	28,90	28,91	29,07	29,28	29,87	30,22	30,64
Cataluña	28,17	27,92	27,84	28,04	28,41	28,64	29,07	29,53	30,27	30,62	30,93
Extemadura	29,84	29,31	28,68	28,70	28,72	28,58	28,68	28,90	29,40	29,76	30,24
Galicia	28,08	27,66	27,30	27,36	27,38	27,51	27,84	28,33	29,25	29,75	30,53
Madrid, Com.	28,88	28,61	28,46	28,62	28,90	29,08	29,53	29,97	30,76	31,16	31,46
Murcia	28,69	28,38	28,18	28,29	28,48	28,47	28,71	29,04	29,60	29,96	30,09
Navarra	29,73	29,40	29,28	29,40	29,62	29,64	29,94	30,33	31,02	31,42	31,66
País Vasco	28,82	28,52	28,55	28,72	29,02	29,31	29,73	30,30	31,15	31,66	32,17
Rioja, La	29,02	28,71	28,48	28,60	28,48	28,85	29,20	29,75	30,54	30,90	31,28
Valencia	28,76	28,44	28,21	28,31	28,48	28,61	28,89	29,32	30,01	30,38	30,67
Ceuta y Melilla	28,11	27,86	27,59	27,89	28,23	28,27	28,41	28,65	29,04	29,28	29,23

Fuente: INE, www.ine.es, INEbase Elaboración: Jesús Monteagudo

Estas diferencias nos sitúan ante modelos sociales y territoriales distintos en los que se entrecruzan variables que, como en el caso de la fecundidad, unas veces se basan en el predominio biológico (envejecimiento emigratorio o rejuvenecimiento inmigratorio), otras en un predominio de la mentalidad rural, más próxima a los valores tradicionales del matrimonio (provincias con un peso importante del campesinado, incluso del nuevo campesinado), otras más en la prevalencia de posturas más abiertas, liberales y alejadas de los convencionalismos sociales del matrimonio (grandes ciudades y provincias con tradición urbana e industrial), y finalmente se percibe el ascenso del papel de los inmigrantes de primera generación, inmersos aún en sus culturas y costumbres de origen, que tanto desde el ámbito magrebí, como desde el iberoamericano tienen pautas de mayor juventud conceptiva. Todo ello envuelto en las variables económicas relacionadas con el empleo y la vivienda, sobre todo, y que influyen en el retraso de la maternidad, reduciendo consiguientemente las tasas de fecundidad.

d) A partir de los años ochenta, cuando los divorcios comienzan a producirse con más frecuencia[9], la tasa de nupcialidad se reduce y se retrasa, como hemos visto. Como sustitución del vínculo del matrimonio las parejas encuentran nuevas formas de convivencia que en líneas generales se han denominado *cohabitación*, en expresión de Van der Kaa. La cohabitación venía siendo una forma transitoria entre la formación de la pareja y el matrimonio. Un período más o menos largo en función de la coyuntura económica (empleo, vivienda), familiar (existencia de trámites de divorcio en uno de los dos miembros de la pareja o en los dos) o personal (asegurar la forma de convivencia). Sin embargo, cada vez aparecen más casos en los que la cohabitación se vuelve permanente, bien uniendo a divorciados que no quieren volver a repetir la experiencia del matrimonio, bien a jubilados y pensionistas que no quieren perder ninguno de sus derechos ni su libertad al contraer matrimonio oficialmente, bien a jóvenes hijos de parejas separadas o divorciadas, bien a jóvenes empleados que no quieren renunciar a la independencia que les da su salario y su juventud. Durante el transcurso de los últimos años del S. XX la mayor frecuencia de la cohabitación ha producido en España una inhibición de la fecundidad de las parejas y ha reducido la fecundidad, puesto que casi el total de los nacimientos se producían en matrimonios

[9] Las legislaciones de todos los países han ido incorporando leyes de divorcio desde los años cincuenta del S. XX. A la cabeza se encuentra Estados Unidos de América, pero en la Unión Europea se ha cuadruplicado la tasa bruta de divorcialidad de 1960 a 2000, de 0,5‰ a 2‰. Esta tasa en sí misma dice muy poco, excepto la rapidez de su expansión, y el hecho de que en 1960 la TBNup en la UE-15 era de 8‰ y en 2000 de 5,1‰, es decir, no sólo aumenta la divorcialidad sino que crece su proporción en relación con la nupcialidad: ésta decrece y aquélla se incrementa. Pero es mucho más expresiva la proporción de matrimonios que terminan en divorcio o los años transcurridos desde el matrimonio al divorcio. En España, tras la aprobación de la ley del divorcio en 1981, en 1985 el índice sintético de divorcialidad (ISD) era de 8%, pasaba a 10% en 1990 y a 15% en 1995. En estas mismas fechas Dinamarca tenía el 46, 44 y 41% respectivamente, y similares e incluso superiores eran las cifras de Bélgica (55% en 1995), Suecia, Finlandia, Luxemburgo y otros, de forma que el ISD de la UE-15 en 1995 fue del 30%. Estos datos conducen a que el tiempo transcurrido entre matrimonio y divorcio se mantenga en torno a los 12,3 años de media en 1995, en la UE-15. Ascienden a 14,8 años en España. Las cifras más bajas se encuentran en Irlanda, donde no está legalizado el divorcio, Italia, Portugal y Grecia, países relacionados con religiones más conservadoras y menos permisivas con el divorcio, como la católica, y sociedades en las que la mujer se ha incorporado menos al trabajo remunerado y por tanto tiene menor independencia para llevar la iniciativa en la ruptura matrimonial.

constituidos oficialmente. La natalidad extramatrimonial era únicamente simbólica. Sin embargo, como ha ocurrido en el resto de Europa, en España la fecundidad extramatrimonial ha ido aumentando rápidamente, de forma que el aumento de la cohabitación (aunque no siempre bien medido), ha llevado implícito el aumento de la fecundidad extramatrimonial, siendo una cierta forma de compensar el descenso de la fecundidad en el seno de las parejas casadas.

Mapa 2. *Nacimientos totales y proporción de madre no casada por provincias. 2000*

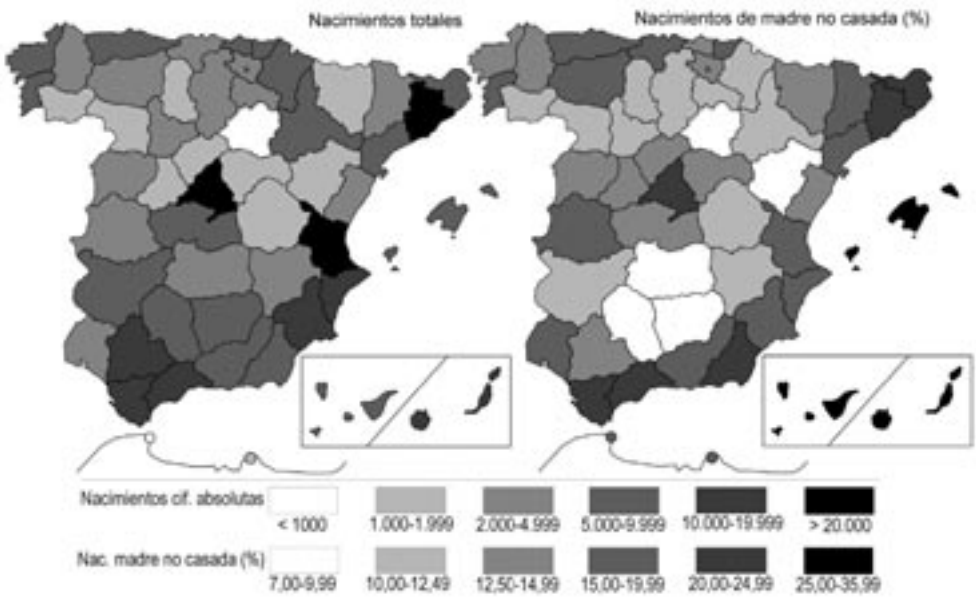

Fuente: INE, www.ine.es, INEbase Elaboración: Jesús Monteagudo

Al iniciarse el S. XXI la UE-15 tenía una proporción de nacimientos fuera del matrimonio que se aproximaba al 30%, una cifra superada en algunos países como Suecia (55,5%), Dinamarca (50%), Francia, Finlandia, Reino Unido (39%). España en 2000 llegaba al 17,7% de nacimientos de madre no casada, en relación con el total de los nacimientos, una cifra que era superada en los dos archipiélagos (Canarias 32,97%; Baleares 25,35%), en Cataluña (20,34%) y Madrid (19,77%) y a la que se aproximaban Murcia (17,69%) o Andalucía (16,24%). Los ámbitos territoriales en los que se produce una mayor fecundidad extramatrimonial son los relacionados con el turismo, donde existe un claro mimetismo con las poblaciones extranjeras del Norte y Centro de Europa, como ocurre en las islas; en los relacionados con la industria y los servicios en grandes ciudades, donde existe una mayor libertad individual, como puede observarse en Cataluña y Madrid; e incluso en aquellos en los que a ambos rasgos anteriores se une una mayor juventud de su población, inmersa en graves problemas económicos de desempleo, de empleo precario o de carestía y escasez de vivienda, por lo que prolongan su período de convivencia prematrimonial, que suele concluir precisamente al llegar el primer hijo. Delgado (2001) anota cómo esta fecundidad tiene especial relevancia entre las mujeres menores de 20 años y sobre todo en las mujeres mayores de 30 años que, igual que las casadas, van retrasando su calendario maternal.

Tabla 8. *Maternidad en el 2000 según madres casadas o no casadas y población de los municipios en las Comunidades Autónomas*

	Grupos de municipios por número de habitantes													
	Total		<10.000		10.001-20.000		20.001-50.000		50.001-100.000		>100.001		Capitales	
	MC	MNC	MC	MNC	MC	MNC	MC	MNC	MC	MNC	MC	MNC	MC	MNC
España	82,30	17,70	86,68	13,32	84,27	15,73	81,79	18,21	81,55	18,45	80,07	19,93	79,93	20,07
Andalucía	83,76	16,24	88,74	11,26	87,22	12,78	83,43	16,57	80,09	19,91	78,61	21,39	81,01	18,99
Aragón	88,09	11,91	91,20	8,80	87,77	12,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,90	13,10
Asturias	84,74	15,26	88,36	11,64	88,91	11,09	85,96	14,04	81,96	18,04	81,32	18,68	84,13	15,87
Baleares, Islas	74,65	25,35	78,63	21,37	75,80	24,20	74,85	25,15	0,00	0,00	0,00	0,00	72,15	27,85
Canarias	67,03	32,97	73,58	26,42	68,62	31,38	67,03	32,97	65,08	34,92	68,84	31,16	63,42	36,58
Cantabria	84,93	15,07	87,71	12,29	86,33	13,67	82,44	17,56	86,34	13,66	0,00	0,00	81,37	18,63
Castilla y León	87,12	12,88	88,50	11,50	85,96	14,04	85,73	14,27	84,09	15,91	0,00	0,00	86,55	13,45
Castilla-La Mancha	88,24	11,76	89,75	10,25	90,26	9,74	89,17	10,83	84,38	15,62	0,00	0,00	85,45	14,55
Cataluña	79,66	20,34	82,21	17,79	80,24	19,76	80,41	19,59	81,51	18,49	79,68	20,32	76,14	23,86
Extremadura	85,93	14,07	88,01	11,99	85,65	14,35	83,80	16,20	84,83	15,17	0,00	0,00	82,91	17,09
Galicia	85,39	14,61	89,03	10,97	85,95	14,05	83,13	16,87	83,07	16,93	81,08	18,92	85,14	14,86
Madrid	80,23	19,77	82,14	17,86	82,98	17,02	85,27	14,73	84,67	15,33	81,58	18,42	77,24	22,76
Murcia	82,31	17,69	82,57	17,43	84,59	15,41	83,26	16,74	77,08	22,92	77,01	22,99	83,94	16,06
Navarra	88,31	11,69	89,90	10,10	90,91	9,09	89,88	10,12	0,00	0,00	0,00	0,00	85,07	14,93
País Vasco	84,77	15,23	85,65	14,35	86,41	13,59	84,39	15,61	86,31	13,69	0,00	0,00	83,20	16,80
Rioja, La	89,22	10,78	90,69	9,31	90,25	9,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	88,03	11,97
Valencia	84,05	15,95	88,55	11,45	85,58	14,42	84,84	15,16	80,06	19,94	85,97	14,03	80,97	19,03
Ceuta	83,53	16,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83,53	16,47
Melilla	81,87	18,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81,87	18,13

Porcentaje de nacimientos en cada grupo: madres casadas (MC) y no casadas (MNC) Fuente: INE, www.ine.es, INEbase Elaboración: Jesús Monteagudo

En la escala provincial destacan Las Palmas que alcanza el 35,9% de los nacimientos fuera del matrimonio, S. Cruz de Tenerife próxima al 30%, Baleares ya citada, Gerona, Málaga, Barcelona, Cádiz, todas ellas con más del 20% de nacimientos extramatrimoniales, lo que, junto al caso de Madrid, en el que se contrastan las cifras de la capital (22,76%), con las de la provincia completa (19,77%), muestra esta tendencia al aumento de la proporción según las variables relacionadas en el párrafo anterior. Dentro de los distintos territorios se comprueba que es directamente proporcional el número de habitantes de los municipios y la proporción de nacimientos fuera del matrimonio, de forma cuanto mayor es el número de habitantes más proporción de nacimientos tienen lugar fuera del matrimonio.

En este sentido, habiendo sido la cohabitación un freno en general para la fecundidad en España hasta finales del S. XX, se observa cómo comienza a tomar las pautas de los países europeos con mayor tradición en esta forma de relación familiar, especialmente en las zonas turísticas y grandes ciudades, donde la libertad es mayor, las condiciones económicas más difíciles para consolidar una familia, y los tabúes sociales disminuyen, además del proceso mimético que llega del exterior. En general, mientras que la fecundidad matrimonial disminuye, la extramatrimonial aumenta, lo que lleva a compensar en cierta manera, la reducción de las tasas globales de fecundidad. Por otra parte, el mayor carácter coyuntural de esta forma de relación en España, a diferencia de los países nórdicos y centrales, hace que la llegada de un hijo a la pareja termine dando lugar a la unión matrimonial de los padres, a pesar del avance de la legislación y la mayor protección a la familia en el seno de las denominadas parejas de hecho.

Un nuevo modelo de género y nuevas estrategias familiares

A lo analizado hasta aquí hay que añadir las repercusiones que sobre las pautas de fecundidad tienen las nuevas *estrategias familiares*[10] y el *nuevo modelo de género*[11] tanto en el mundo laboral como en el seno familiar[12]. Se ha utilizado en ocasiones el argumento

---

[10] Este concepto se encuentra por primera vez en Matras (1965) y lo utiliza con un modelo descriptivo para explicar la reducción de la natalidad en el S. XIX. En la década de los noventa, Garrido y Gil Calvo (1993) son los editores de un trabajo en el que diversos autores analizan las estrategias familiares cuando comienza la última década del S. XX. Inés Alberdi tanto en un capítulo del libro citado, como en su trabajo sobre la nueva familia española (1999), analiza los aspectos en los que se apoya este apartado, siendo una importante fuente bibliográfica para estos aspectos. Asimismo, Cabré analiza la relación entre la liberación de la mujer y la familia (1990).

[11] Nuevo modelo de género hace referencia a la incorporación al trabajo de la mujer dentro de la pareja, en todas las clases sociales. Tradicionalmente ha habido siempre mujeres trabajadoras fuera del hogar por extremas necesidades económicas. Cuando esta imperiosa necesidad no existía, la mujer permanecía como ama de su propia casa. La diferencia actual es la voluntad de trabajar fuera del hogar aunque no exista esa imperiosa necesidad de remuneración económica, por razones que van más allá de las económicas y que tienen que ver con la realización personal. El trabajo femenino fuera del hogar se ha generalizado, pero no han cambiado aún suficientemente las pautas anteriores que caracterizaban el papel femenino fuera y dentro del hogar.

[12] El nuevo modelo de género no termina en los procesos seguidos por la difícil compatibilidad familia-empleo fuera del hogar. Habría que añadir el modelo de género dentro del hogar, como plantea Alberdi (1999). El trabajo femenino fuera del hogar tiene la categoría de derecho, mientras que el que debe realizarse dentro del hogar adquiere la categoría de obligación. Dada esa *voluntariedad* femenina a trabajar fuera del hogar, la parte masculina de la pareja no sólo no colabora en las tareas domésticas, sino que hace

de que la fecundidad caía en España conforme aumentaban las tasas de actividad femeninas. Este factor de *desnatalidad* debe ser analizado dentro del contexto de esas nuevas *estrategias familiares* y a la luz de lo que está ocurriendo en otros países, e incluso en relación con lo que ocurre en el interior de España, en su ámbito regional. Los resultados del análisis matizan esta afirmación como intentaremos demostrar.

En 1980 las tasas de actividad femenina en España eran del 27,81%, que correspondía a 3.850.150 mujeres activas de media a lo largo del año, mientras que en el 2000, la tasa de actividad femenina había ascendido al 43,1% y en términos absolutos su número se había casi duplicado, con 7.086.900 de mujeres activas. Tanto en un caso como en otro las tasas de paro eran muy superiores a las de los hombres, aunque el número de mujeres paradas también es sensiblemente menor que el de los hombres parados. Lo que nos interesa mostrar es que en la escala estatal, en efecto, se ha ido produciendo un descenso de la fecundidad conforme ascendían las tasas de actividad femenina, pero como ya planteó Del Campo (1987) y han insistido los autores a los que hemos citado aquí reiteradamente, Cabré, Alberdi, Garrido y Gil Calvo, o han tratado este tema recientemente, como Tobío (2002)[13], básicamente el problema desde el punto de vista de la mujer y el empleo se centra en dos aspectos:

a) La aparente escasez de participación femenina en la vida activa española es el resultado de la media global de todas las mujeres activas, y puesto que las de mayor edad tienen una participación muy baja en la vida laboral fuera del hogar, las generaciones más jóvenes, en edad fértil, son las que se han incorporado de forma intensa y rápida al mercado laboral en los últimos veinte años. La tasa global de actividad femenina española diluye, por tanto, la verdadera intensidad de la actividad de las jóvenes mujeres. Los países europeos, sobre todo los del Norte y Centro, puesto que los del ámbito mediterráneo se sitúan muy próximos a las tasas españolas, alcanzan altos valores de actividad femenina —superiores al 50%— pero en ellos se reparten casi por igual mujeres de todas las generaciones, no sólo las jóvenes.

En España en 1980 la tasa de actividad femenina de las mujeres de 20-24 años alcanzaba el 54%, llegando al 57% en 2000. Sin embargo, el gran avance se observa en el grupo de mujeres de 25-54 años, cuya tasa de actividad pasa de 30,36% en 1980 a 62,84% en 2000.

---

valer un carácter crítico con las consecuencias que ese trabajo extradoméstico tiene dentro del hogar. En este nuevo modelo los hombres no han hecho más que empezar a asumir que también tienen contraídas obligaciones dentro del hogar, de la misma forma que la mujer las ha contraído fuera. En esta situación y aún hoy, al iniciarse el S. XXI, la parte femenina de la pareja observa las dificultades que tiene trabajar fuera del hogar y ser madre, pero, asimismo, observa la sobrecarga que supone a la vez ser esposa y madre dentro del hogar, en función de la poca colaboración masculina. El modelo de género actual, por lo tanto, está en su peor momento: la mujer se incorpora al trabajo remunerado fuera del hogar, pero ni es suficientemente valorado ni apoyado y ayudado para compatibilizarlo con la maternidad, ni su cónyuge colabora suficientemente en las labores dentro del hogar, que le permitiesen liberarse en cierta medida de una parte de su responsabilidad, compartiendo obligaciones domésticas. Por todas estas razones la doble función productiva y reproductiva se hace incompatible para muchas mujeres jóvenes españolas, inhibiéndose un poco en cada una de las funciones, pero muy especialmente en la reproductiva, que es la que motiva nuestro análisis.

[13] Por tratarse de uno de los trabajos más recientes sobre este tema, remitimos a él y a los trabajos de esta autora conjuntamente con otros especialistas, para analizar las estrategias de compatibilización familia-empleo.

Si se llegase a una mayor desagregación en el grupo, aún aumentaría esa cifra en las mujeres de 25-40 años, reduciéndose la tasa a partir de esa edad. Son todos ellos grupos de edad de mujeres fértiles. Este primer dato desmitificaría una de las afirmaciones más frecuentes: las mujeres españolas tienen tasas de actividad menores que el resto de las europeas y sin embargo España tiene las tasas de fecundidad más baja del mundo. Basándonos en este análisis las mujeres españolas jóvenes, en edad fértil, sobre todo antes de los 35 años, tienen tasas de actividad iguales a las del resto de Europa, por lo que deberían tender a comportarse en cuanto a la fecundidad de forma similar a las europeas, es decir, a no reducir tan intensamente la fecundidad como lo han hecho en los últimos años. La comprobación de este hecho, es decir, el rápido descenso de la fecundidad, nos lleva al segundo aspecto clave del modelo español.

Tabla 9. *Actividad de la población española. Ambos sexos, 1980 y 2000 (TA%, Tasa de actividad; TP%, Tasa de paro)*

	1980				2000			
	P>16 años	**Activos**	**T.A.%**	**T.P.%**	**P>16 años**	**Activos**	**T.A.%**	**T.P.%**
Ambos								
Total	26.746.850	13.427.725	50,20	11,42	33.324.150	17.856.525	53,58	13,93
16-19	2.527.800	1.187.600	46,98	34,37	2.090.050	546.700	26,16	34,19
20-24	2.839.400	1.676.475	59,04	23,65	3.181.075	1.947.950	61,24	23,63
25-54	13.720.900	8.596.450	62,65	7,47	17.500.325	13.633.275	77,90	12,36
55 y +	7.658.800	1.967.250	25,69	4,38	10.552.700	1.728.650	16,38	8,94
Hombres								
Total	12.902.150	9.577.575	74,23	10,74	16.178.650	10.769.700	66,57	9,59
16-19	1.284.200	681.200	53,04	32,38	1.071.000	323.375	30,19	28,19
20-24	1.428.750	913.175	63,91	23,93	1.624.075	1.056.400	65,05	17,95
25-54	6.844.600	6.508.950	95,10	7,85	8.794.750	8.162.500	92,81	7,99
55 y +	3.344.650	1.474.275	44,08	5,34	4.688.850	1.227.400	26,18	8,17
Mujeres								
Total	13.844.675	3.850.150	27,81	13,09	17.145.500	7.086.900	41,33	20,52
16-19	1.243.600	506.375	40,72	37,04	1.019.050	223.300	21,91	42,88
20-24	1.410.650	763.300	54,11	23,31	1.557.000	891.550	57,26	30,37
25-54	6.876.325	2.087.500	30,36	6,28	8.705.550	5.470.775	62,84	18,89
55 y +	4.314.125	492.950	11,43	1,50	5.863.850	501.250	8,55	10,82

Fuente: INE, www.ine.es, INEbase Elaboración: Jesús Monteagudo

b) En España tanto la intervención estatal como la de las empresas privadas para hacer más compatible la vida familiar y el empleo está muy lejos de ser la adecuada. Ha habido que esperar a 1999 para conocer una ley de *Conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras* (Ley 39/1999), y ello porque existe una directiva europea que obliga a la legislación española a adaptarse a ella. Es una ley básicamente relacionada con los permisos parentales para el cuidado de los menores, pero poco se

ha hecho en el plano de las guarderías y la escolarización. La edad de escolarización gratuita comienza a los tres años de edad. Hasta esa fecha las opciones son la guardería privada, la ayuda doméstica remunerada o la ayuda de abuelos u otros parientes. El apoyo de los abuelos, a pesar de ser el de mayor importancia para las jóvenes madres, se ve disminuido porque uno o ambos abuelos aún siguen siendo población activa cuando las jóvenes parejas tienen o podrían tener sus primeros hijos, con lo que su ayuda es menor de lo que tradicionalmente lo fue en épocas anteriores. Por otra parte pocas son las empresas privadas y centros públicos que tienen a disposición de su personal guarderías adjuntas a los centros de trabajo, con horarios ajustados a la jornada laboral de los padres. Cuando los hijos han cumplido tres años y pueden asistir a centros con escolarización gratuita ha habido poca preocupación por parte de las autoridades estatales o autonómicas por coordinar los horarios laborales con los horarios escolares, e incluso las vacaciones escolares con las de los padres, e incluso menos aún buscar protección y cuidados para los niños cuando contraen una enfermedad y no pueden asistir al centro escolar. En definitiva, si nos situamos ante la precariedad del trabajo remunerado, las altas tasas de desempleo de ambos cónyuges y la pocas posibilidades en España de tener un empleo a tiempo parcial, los costes de atención a los hijos imponen una dualidad incompatible: trabajar o tener hijos. Esta afirmación nos conduce al hecho de que el problema no es tanto la actividad femenina, cuanto el poco apoyo que se le presta a la madre trabajadora fuera del hogar, a diferencia de lo que ocurre en los países del Norte y Centroeuropa, en los que al fijar la prioridad en que las tasas de fecundidad no lleguen a los niveles ínfimos que han llegado las españolas, se han tomado medidas preventivas para que no ocurra, apoyando a las madres en su doble función de madres y población activa.

Tomando como referencia las Comunidades Autónomas, la variedad tipológica existente sirve para ratificar que la actividad femenina fuera del hogar, por sí misma no explica la reducción de la fecundidad, sino que en algunas regiones se observa el fenómeno contrario, lo que puede hacer inferir que algunas Comunidades tienen más sensibilidad hacia las necesidades de la madre trabajadora fuera del hogar que otras, o que la cualificación y remuneración de las trabajadoras externas al hogar es mayor en una regiones que en otras, lo que les permite obtener mayores ventajas de apoyo a la familia a través de guarderías, colegios especializados o ayuda doméstica en el hogar (V. Tabla 10).

Tabla 10. *Actividad femenina y fecundidad. Tipología, 1980 y 2000*

	Actividad femenina		Fecundidad	
	1980	2000	1980	2000
1	–	–	–	–
2	–	–	+	+
3	–	–	+	–
4	+	–	–	–
5	–	+	–	+
6	+	+	–	+
7	+	+	–	+
			+	–
8	+	+	+	+

Elaboración: Jesús Monteagudo

Mapa 3. *Tasas de actividad femenina, paro femenino e ISF por provincias. 1980-2000*

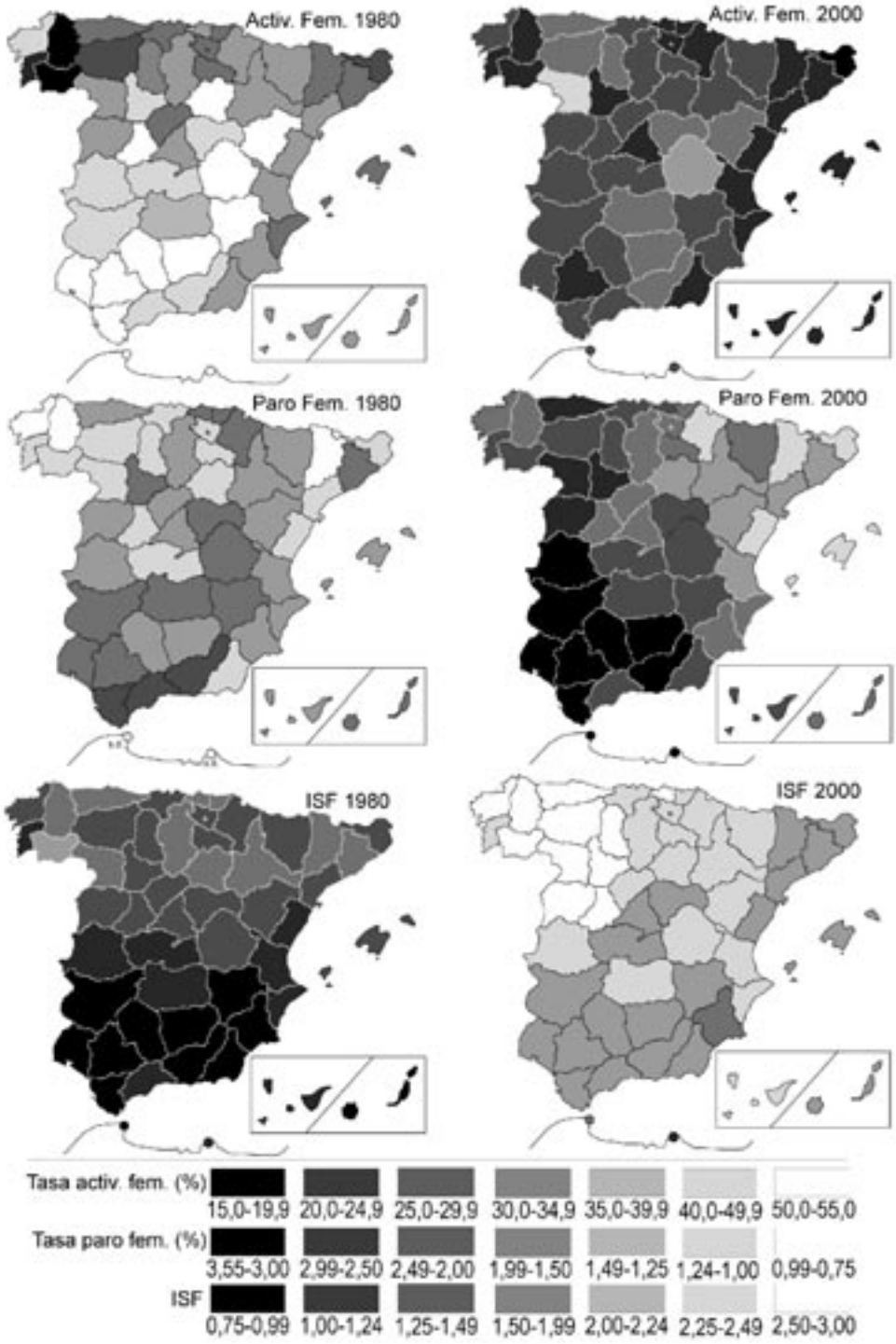

Tabla 11. *Actividad de la población femenina española e Índice Sintético de Fecundidad*

	Años	1980	1985	1990	1995	2000	ISF 1980	ISF 2000
España	Mujeres de 16 y más	13844675	14762075	15692775	16399650	17145500	2,22	1,24
	Activas	3850150	4239350	5377475	6176475	7086900		
	Tasa Actividad (%)	27,81	28,72	34,27	37,66	41,33		
	Paradas. Tasa (%)	13,09	25,10	24,46	30,79	20,52		
Andalucía	Mujeres de 16 y más	2256300	2456875	2667300	2835725	2994250	2,73	1,33
	Activas	456125	538825	810475	982550	1151200		
	Tasa Actividad (%)	20,22	21,93	30,39	34,65	38,45		
	Paradas. Tasa (%)	17,98	29,48	36,44	43,10	34,65		
Aragón	Mujeres de 16 y más	459875	482925	502150	506100	508050	1,96	1,15
	Activas	114575	123450	161150	181125	191000		
	Tasa Actividad (%)	24,91	25,56	32,09	35,79	37,59		
	Paradas. Tasa (%)	13,22	26,75	19,84	27,62	12,60		
Asturias	Mujeres de 16 y más	441025	458950	477200	481750	483875	1,83	0,85
	Activas	136175	139900	165700	155675	167025		
	Tasa Actividad (%)	30,88	30,48	34,72	32,31	34,52		
	Paradas. Tasa (%)	10,68	22,91	26,25	26,87	25,76		
Baleares	Mujeres de 16 y más	241725	258900	271050	293775	330000	2,19	1,49
	Activas	74525	82200	105275	127375	153850		
	Tasa Actividad (%)	30,83	31,75	38,84	43,36	46,62		
	Paradas. Tasa (%)	12,61	18,64	16,22	17,90	9,07		
Canarias	Mujeres de 16 y más	458600	513475	568375	615600	694475	2,53	1,27
	Activas	128975	159400	207275	240925	300625		
	Tasa Actividad (%)	28,12	31,04	36,47	39,14	43,29		
	Paradas. Tasa (%)	14,01	32,32	31,88	30,23	19,14		
Cantabria	Mujeres de 16 y más	192525	202475	213650	224200	233125	2,16	1,05
	Activas	58825	58600	72200	77625	84175		
	Tasa Actividad (%)	30,55	28,94	33,79	34,62	36,11		
	Paradas. Tasa (%)	8,20	17,53	24,55	32,95	21,71		
Castilla y León	Mujeres de 16 y más	975800	1029525	1074975	1074750	1073650	2,04	0,95
	Activas	269025	269175	333400	356400	398975		
	Tasa Actividad (%)	27,57	26,15	31,01	33,16	37,16		
	Paradas. Tasa (%)	12,38	26,87	27,29	32,63	23,41		
Castilla La Mancha	Mujeres de 16 y más	616250	651025	681825	691100	710850	2,38	1,26
	Activas	129625	138025	181450	204850	245125		
	Tasa Actividad (%)	21,03	21,20	26,61	29,64	34,48		
	Paradas. Tasa (%)	14,70	22,13	23,41	30,40	22,02		
Cataluña	Mujeres de 16 y más	2227200	2336700	2461500	2579950	2680500	1,90	1,32
	Activas	695450	747325	934325	1094650	1238175		
	Tasa Actividad (%)	31,23	31,98	37,96	42,43	46,19		
	Paradas. Tasa (%)	14,00	27,77	20,83	26,67	12,37		
Extremadura	Mujeres de 16 y más	399325	424525	448600	441800	445950	2,50	1,21
	Activas	85450	88725	127950	141100	171850		
	Tasa Actividad (%)	21,40	20,90	28,52	31,94	38,54		
	Paradas. Tasa (%)	15,01	28,94	38,18	44,26	35,90		

Fuente: INE: www.ine.es, INEbase Elaboración: Jesús Monteagudo

Tabla 11 (cont.). *Actividad de la población femenina española e Índice Sintético de Fecundidad*

	Años	1980	1985	1990	1995	2000	ISF 1980	ISF 2000
Galicia	Mujeres de 16 y más	1093475	1140525	1182450	1195075	1223850	2,07	0,92
	Activas	430025	479250	477475	488325	516150		
	Tasa Actividad (%)	39,33	42,02	40,38	40,86	42,17		
	Paradas. Tasa (%)	4,85	11,56	15,14	22,96	21,28		
Madrid	Mujeres de 16 y más	1748325	1881500	1998000	2133150	2260875	2,09	1,32
	Activas	482450	561250	692525	833025	1002650		
	Tasa Actividad (%)	27,59	29,83	34,66	39,05	44,35		
	Paradas. Tasa (%)	14,74	25,25	18,11	26,63	16,56		
Murcia	Mujeres de 16 y más	336500	367950	395150	428450	462050	2,88	1,52
	Activas	86050	103350	141575	161250	182450		
	Tasa Actividad (%)	25,57	28,09	35,83	37,64	39,49		
	Paradas. Tasa (%)	12,87	27,00	25,98	33,01	19,58		
Navarra	Mujeres de 16 y más	185725	198850	209225	218800	228250	2,00	1,24
	Activas	51825	57475	70275	79325	95500		
	Tasa Actividad (%)	27,90	28,90	33,59	36,25	41,84		
	Paradas. Tasa (%)	18,81	27,53	21,24	21,18	9,76		
País Vasco	Mujeres de 16 y más	772975	829625	872300	898550	914600	1,86	1,03
	Activas	226025	241900	305225	356075	387025		
	Tasa Actividad (%)	29,24	29,16	34,99	39,63	42,32		
	Paradas. Tasa (%)	16,59	29,71	29,70	30,95	18,96		
La Rioja	Mujeres de 16 y más	94450	100725	105950	109400	113750	2,07	1,16
	Activas	29050	26050	31350	36450	42625		
	Tasa Actividad (%)	30,76	25,86	29,59	33,32	37,47		
	Paradas. Tasa (%)	8,18	25,62	14,43	27,37	15,01		
Com. Valenciana	Mujeres de 16 y más	1344625	1427500	1513375	1621750	1734750	2,33	1,23
	Activas	395975	424525	545750	643250	738375		
	Tasa Actividad (%)	29,45	29,74	36,06	39,66	42,56		
	Paradas. Tasa (%)	11,30	25,31	21,19	31,31	17,36		
Ceuta y Melilla	Mujeres de 16 y más			49750	49700	52575	2,41	1,96
	Activas			14125	16475	20150		
	Tasa Actividad (%)			28,39	33,15	38,33		
	Paradas. Tasa (%)			48,50	41,88	35,48		

Fuente: INE: www.ine.es, INEbase Elaboración: Jesús Monteagudo

1) Territorios con tasas de actividad femenina y tasas de fecundidad por debajo de la media española en 1980 y 2000. Las regiones de Aragón y Castilla y León. Estas regiones tienen mujeres con déficit productivos y reproductivos en las últimas décadas del S. XX, lo que nos conduce a tomar otros elementos del modelo como factores principales de estos resultados, ya que no podríamos fundamentar que teniendo menos tasas de actividad la mujer aragonesa o castellano-leonesa, no tenga mayor fecundidad que en otras regiones. En estos territorios, sin olvidar que el desempleo femenino es importante, excepto en el caso de Aragón que es menor a la media española —el seguro agrario de desempleo está menos extendido que en Andalucía y en las dos Castillas—, las variables que sobresalen son su carácter rural, más empobrecido y menos industrializado, de ahí la escasez de oportunidades laborales para la mujer fuera del

hogar y la menor tradición femenina de trabajo fuera de casa, existiendo empleo familiar mal recogido en la estadística al aparecer como no remunerado. A este plano socioeconómico se unen el envejecimiento de la población, y por tanto su incapacidad biológica para tener hijos, y las dificultades derivadas de los altos costes de la familia y la vivienda, comunes a casi todas las regiones, pero aquí agravadas al no tener ingresos los dos miembros de la pareja.

2) Territorios con tasas de actividad femenina por debajo de la media española y tasas de fecundidad superiores a la media en 1980 y en 2000. Las Comunidades de Andalucía, Castilla-La Mancha, Murcia más Ceuta y Melilla. Estos datos estarían en la línea argumental de que al incorporarse menos al trabajo, la mujer puede tener más hijos, predomina su función reproductiva sobre la productiva. Subyace en ellos similar caracterización socioeconómica que en los analizados anteriormente. Además, son todos ellos ámbitos de la España del Sur, en donde tradicionalmente el número de hijos ha sido mayor y en donde su cuidado ha quedado siempre a cargo de la madre como ama de casa exclusivamente. Es también la España de menores oportunidades laborales y —especialmente en Andalucía y Ceuta y Melilla— además de tener menores tasas de población activa, las tasas de paro son más altas que la media española, incluso de las más altas de España, lo que viene a demostrar que la dificultad de encontrar trabajo fuera del hogar devuelve a la mujer a labores de su propia casa, y que esa falta de apoyo económico exterior, a su vez le impide afrontar los costes de apoyo externo al recién nacido y al niño en su infancia. Lo que en la dicotomía que planteamos anteriormente, o trabajo fuera del hogar o hijo, en estas regiones predomina la maternidad. A todo ello se une la inmigración y los hijos de las jóvenes parejas de esta primera generación de inmigrantes, con un importante peso en Murcia, Ceuta y Melilla.

3) Territorios con tasas de actividad femenina por debajo de la media española en 1980 y 2000 y tasas de fecundidad superiores a la media sólo en 1980. Es el caso de Extremadura, lo que vendría a significar, como en los grupos que analizaremos a continuación, que a la situación económica y social, que impide a la mujer extremeña incorporarse a una actividad remunerada fuera del hogar, se unen otros factores que frenan la fecundidad. En este caso y observando que tiene las tasas de paro femenino más altas de España en 2000, es evidente el peso que representa la debilidad económica y su relación con la dificultad de afrontar los gastos de la maternidad, de la vivienda, de la familia en general, puesto que el desempleo no es sólo femenino, sino también masculino.

4) Territorios con tasas de actividad femenina inferiores a la media española sólo al final del período y tasas de fecundidad por debajo de la media española en 1980 y 2000. Los territorios incluidos en este grupo, Asturias, Cantabria y La Rioja, tienen en común con el grupo primero el tener tasas de fecundidad por debajo de la media durante los últimos veinte años del S. XX, es decir, tienen un déficit en su función reproductiva en todo el período, pero en 1980 la menor tasa de fecundidad tenía lugar cuando sus tasas de actividad superaban a la media española, mientras que en 2000 el déficit reproductivo se une al productivo al encontrarse como las regiones del grupo primero. Las tres regiones, del Norte de España, se han caracterizado, frente al Sur, por la mayor incorporación de la mujer al trabajo remunerado, posibilitado por un mayor volumen de negocios, una mayor actividad empresarial y de servicios y una mayor tradición laboral femenina. Sin

embargo, los tres territorios han sufrido fuertes ajustes económicos y reconversiones, en su interior o en las regiones próximas con la que estaban muy conectados (País Vasco) y la crisis ha disparado tanto la inactividad como el desempleo de su población femenina activa. En Cantabria y en Asturias las tasas de paro femenino se han multiplicado por 2,5, evidenciando la crisis económica. Tal crisis ha supuesto la emigración de los jóvenes, el envejecimiento de su población y un freno total a la maternidad hasta llegar en Asturias a los niveles más bajos de toda España: 0,85 hijos por mujer en 2000.

5) *Territorios con tasas de actividad femenina y de fecundidad inferiores a la media en 1980 y superiores ambas tasas a la media española en 2000.* El único caso es el de Madrid, que hasta 1990 igualaba sus tasas de actividad femenina a las de la media española. En las épocas de crisis de empleo femenino en los servicios aumentan las exigencias y oportunidades en formación, y con ello el retraso en la incorporación al calendario laboral de una parte de mujeres, que permanecen largos años en período de formación, inactivas, haciendo descender las tasas de actividad. La respuesta ha venido siendo la reducción de la fecundidad, ya que la nupcialidad y la maternidad exigían una seguridad económica que la situación crítica de algunos períodos no ofrecía, además de competir en un ámbito de empleo muy precario y con fuerte carestía de los servicios —guarderías, ayuda doméstica— y de la vivienda. El cambio que se produce en 2000 es similar al que ocurre en Cataluña. Repercuten en el aumento de la fecundidad de los habitantes de Madrid, la mejora de la coyuntura económica al finalizar el S. XX, las mayores oportunidades de empleo femenino y la intensidad de la corriente inmigratoria, que en estas primeras generaciones aún conservan pautas natalistas similares a las de sus países de origen o simplemente que son jóvenes parejas que comienzan a tener sus primeros hijos una vez conseguida la reconstrucción familiar.

6) *Territorios con tasas de actividad femenina superiores y tasas de fecundidad por debajo de la media española en 1980 y 2000.* Un grupo de regiones como Galicia, Navarra y País Vasco representan el modelo de elevada producción femenina y baja reproducción. En todos los casos se trata de la incorporación de la mujer bien a pequeñas explotaciones agropecuarias familiares, bien a las industrias, bien a los servicios. Navarra aparece en todo el período muy ajustada a la media española, por lo que representaría, aunque con menor desempleo a finales de siglo, la media del modelo español de mujer, en lo que respecta a estas dos funciones que estamos analizando. El que en general a tasas más altas de actividad correspondan en estos tres territorios tasas de fecundidad bajas estaría de nuevo en la dicotomía que venimos planteando, la mayor oportunidad de ocupación e incluso la mayor tradición de trabajo de la mujer fuera del hogar inducen a estos valores contrapuestos. Sería el modelo de cómo la mujer trabajadora por cuenta ajena no recibe el apoyo necesario, ni por parte de la Administración pública, ni por parte de las empresas privadas, para compatibilizar su función productiva y reproductiva, que se acusa especialmente en Galicia con la segunda menor tasa de fecundidad de España, tras Asturias, su región limítrofe.

7) *Territorios con tasas de actividad femenina superiores a la media española en 1980 y 2000 y tasas de fecundidad por debajo de la media española en el principio o final del período.* Están en este grupo tres Comunidades de similares características sociolaborales: Baleares, Comunidad Valenciana y Cataluña. En las tres las tasas de actividad superan a la media

durante todo el período que analizamos, mostrando su tradición laboral femenina y las oportunidades de la mujer fuera del hogar. La industria en general, pero la textil y la del calzado en particular, el turismo, la agricultura y los servicios urbanos han ocupado a la mujer de estos tres ámbitos mediterráneos. Las diferencias entre ellas surgen en la reproducción, no en la producción. Baleares inició el período que estudiamos con cifras muy próximas a la media española, pero su fecundidad se ha elevado considerablemente, llegando a ser la más alta de España, tras Ceuta y Melilla. El mismo fenómeno se ha producido en Cataluña, aunque no haya alcanzado los valores de Baleares. Ambas regiones son grandes receptoras de población inmigrante, en cuya primera generación se están registrando índices altos de fecundidad que repercute directamente en la Comunidad en la que residen. Atraídos por el turismo en sus diversas ocupaciones —hostelería, construcción...—, la agricultura y los servicios urbanos, las mujeres inmigrantes elevan en estas regiones los índices de fecundidad. Pero no sólo la población inmigrante, sino que la población española también ha ido incrementando las tasas en los últimos años, conforme a la tradición laboral femenina de estas áreas se va uniendo una progresiva atención pública y privada por parte de los responsables autonómicos, preocupados por el descenso natalista al que se estaba llegando. En el caso de la Comunidad Valenciana la intensidad de la recuperación no ha sido igual y en 2000 se encontraba muy levemente por debajo de la media española de fecundidad, aunque muy próxima a ella. En este caso la inmigración no ha alcanzado la intensidad que en las Comunidades precedentes y la recuperación reproductiva tampoco ha tenido el ritmo de ellas, no obstante, el modelo del proceso es muy similar en los tres casos.

8) Territorios con tasas de actividad femenina y tasas de fecundidad superiores a la media española en 1980 y en 2000. El único caso existente es el de Canarias donde la mujer encuentra más fácilmente empleo en el sector turístico, en la agricultura y en los servicios urbanos, disfruta de una mayor libertad en las uniones —recuérdese que tiene la proporción más alta de hijos de madres no casadas— adelantando la maternidad, y no encuentra la alta competencia por el empleo y la vivienda que tienen otras regiones, que están en similar situación productiva, pero que tienen déficit reproductivos. El carácter insular también facilita la proximidad de la familia cuando conviven en la misma isla y el apoyo de ésta en la crianza de los hijos, sin dejar de contemplar el papel de los inmigrantes igual que lo hemos hecho en los casos de los territorios que tienen su fecundidad más alta que la media española, como Cataluña, Baleares.

La multiplicidad de situaciones planteadas en este apartado que interrelaciona actividad femenina y fecundidad permite tomar elementos para eliminar el tópico generalizante y simplificador que plantea el antagonismo entre ambas situaciones.

La cualificación de la población y las primeras generaciones de inmigrantes

Unido a lo que llevamos dicho aparece un factor final que imbrica directamente la población y el territorio con el plano económico, y en el que los protagonistas son los inmigrantes como un elemento nuevo, presente y necesario para explicar la nueva tendencia de la fecundidad en España en los umbrales del S. XXI.

Junto con el descenso de la fecundidad y el envejecimiento, otros dos rasgos que caracterizan a la población española de las últimas décadas del S. XX son su elevación en el nivel de instrucción (Carabaña, 1993; Fernández, 1993; Rodríguez) y el convertirse en población receptora de inmigrantes (Izquierdo, 1996 y 2001; Arango, 2002). Hasta este tramo final del siglo había sido una sociedad con un elevado analfabetismo, escaso stock educativo y predominio de la emigración al extranjero, y desde las regiones menos desarrolladas a las más industrializadas y urbanizadas en el interior de España. A pesar de que se ha querido justificar la necesidad de la corriente inmigratoria extranjera por el descenso de las tasas de fecundidad de la población española en las últimas décadas y su incapacidad para abastecer la demanda de mano de obra del mercado de trabajo, en realidad no se trata tanto de esta razón cuanto de un *doble sistema de reproducción* de mano de obra. En efecto, las generaciones que estaban llegando a la edad laboral, en torno a los 20 años, desde 1995, fecha en la que se intensifica la inmigración, eran aún numerosas puesto que la fecundidad media española no se sitúa por debajo de 1,5 hasta 1987. La razón de la inmigración como necesidad de mano de obra no está tanto en la cantidad de mano de obra que necesita la economía española, cuanto en la calidad de esa necesidad.

Las generaciones de padres de los años setenta han planteado su familia siguiendo los criterios de las teorías del capital humano y de la familia de Becker (1960), es decir, reduciendo el número de hijos y aumentando la dedicación a ellos y su formación. Tal ha sido el cambio con las generaciones anteriores que la misma reducción drástica que se ha apreciado en fecundidad se ha observado en elevación de sus niveles de instrucción, llegando a producirse una auténtica *sobreformación*. La idea de superación de la generación precedente conduce a las nuevas generaciones a la demanda de puestos de trabajo de media y alta cualificación, y al rechazo de los puestos de trabajo de menor categoría profesional. Durante algunos años han convivido cifras de paro medias y altas (véase el Mapa 3 para el caso femenino) con déficit de oferta para cubrir puestos de trabajo de las menores exigencias en formación (agricultura, construcción, servicio doméstico, servicios urbanos de limpieza, etc.), que eran ocupados por inmigrantes, cuya corriente se incrementaba alentados por esta oportunidad. En 2001 había en España 1.109.060 inmigrantes regularizados.

Tabla 12. *Nacimientos de madre extranjera respecto al total de los nacimientos en España*

Años	Nacimientos	Madre española	Madre extranjera	% Madre extranjera
1996	362.626	350.794	11.832	3,26
1997	369.035	355.033	14.002	3,79
1998	365.193	349.825	15.368	4,21
1999	380.130	361.627	18.503	4,87
2000	397.632	372.988	24.644	6,20
2001	403.859	370.783	33.076	8,19

Fuente: INE

Las primeras generaciones de inmigrantes van reconstruyendo sus unidades familiares en España conforme regularizan su situación. No sólo mantienen pautas de comportamiento de la sociedad de la que proceden, sino que para ellos la mejora de su

situación y de su economía es un aliciente para la procreación, siguiendo los diversos elementos del modelo que hemos venido desarrollando. De esta forma, la fecundidad española va creciendo en parte por la aportación de hijos de las familias inmigrantes instaladas en España. Puesto que en este caso, como en los anteriores, no se trata tanto de una cifra global cuanto de un desigual reparto de los inmigrantes por los distintos territorios españoles, la intensidad del aumento de la fecundidad dependerá en algunas regiones de la capacidad de acogida de inmigrantes que tengan, sobre todo si se trata de inmigrantes marroquíes y suramericanos, los más prolíficos de los últimos años.

Tabla 13. *Nacimientos de madre extranjera por Comunidad Autónoma de residencia. Países de origen de las madres. 2001*

Comunidad Autónoma de residencia en 2001 *						País de origen de la madre		
CC.AA.	A	B	C	D	E	Países**	Nac.	%
Total nacimientos	403.859	100,00	33.076	100,00	8,19	**Total**	33.07_	100,00
Andalucia	80.914	20,04	2.781	8,41	3,44	**Marruecos**	7.241	21,89
Aragón	10.928	2,71	848	2,56	7,76	**Ecuador**	5.627	17,01
Asturias	6.845	1,69	253	0,76	3,70	**Colombia**	2.881	8,71
Baleares	9.823	2,43	1.388	4,20	14,13	**China**	1.130	3,42
Canarias	18.221	4,51	1.646	4,98	9,03	**Rumania**	994	3,01
Cantabria	4.247	1,05	169	0,51	3,98	**Reino Unido**	978	2,96
Castilla y León	17.549	4,35	687	2,08	3,91	**Francia**	833	2,52
Castilla-La Mancha	16.621	4,12	751	2,27	4,52	**Perú**	797	2,41
Cataluña	64.592	15,99	7.207	21,79	11,16	**Argentina**	747	2,26
Extremadura	9.877	2,45	256	0,77	2,59	**Alemania**	712	2,15
Galicia	19.363	4,79	584	1,77	3,02	**Cuba**	639	1,93
Madrid	59.310	14,69	8.854	26,77	14,93	**Brasil**	636	1,92
Murcia	14.899	3,69	1.759	5,32	11,81	**Dominic.**	630	1,90
Navarra	5.659	1,40	502	1,52	8,87	**Gambia**	484	1,46
País Vasco	17.548	4,35	563	1,70	3,21	**Polonia**	445	1,35
Rioja, La	2.414	0,60	251	0,76	10,40	**Italia**	430	1,30
Valencia	41.812	10,35	3.195	9,66	7,64	**Portugal**	721	2,18
Ceuta y Melilla	2.014	0,50	490	1,48	24,33	**Argelia**	415	1,25
Extranjero	1.065	0,26	831	2,51	78,03	**Filipinas**	372	1,12
Desconocida	156	0,04	61	0,18	39,10	**EE.UU.**	350	1,06
						Rusia	304	0,92
						Otros	5.710	17,26

* A, Total de nacimientos; B, % de A en cada C.A.; C, Nacimientos de madre extranjera; D, % de C en cada C.A.; E, % de C sobre A en cada C.A.

** Sólo explícitos países > 300 nacimientos/año.

Fuente: INE: www.ine.es, INEbase Elaboración: Jesús Monteagudo

No se trata sólo de una cifra importante ya en 2001, sino del ritmo de crecimiento de los hijos de madre extranjera, como se puede ver en la Tabla 12. De los 33.076 nacidos de madre extranjera en 2001, últimos datos que tenemos, sólo en dos áreas, Madrid y Cataluña, se registraron casi el 50%, lo que necesariamente hará crecer las tasas de fecundidad de estas áreas. Si relacionamos estos valores con los análisis regionales que venimos haciendo, podremos deducir el papel de la natalidad de madre extranjera en la región de que se trate. Destaca sobremanera el peso que los nacidos de madre extranjera tienen en Ceuta y Melilla, sobre todo en ésta última, y tras estas ciudades se sitúan Madrid, Baleares, Murcia y Cataluña, en donde los hijos nacidos de madre extranjera representan más del 10% de los nacimientos habidos en esas comunidades en el año 2001, de cuya trascendencia hemos tratado anteriormente.

Como planteamos al comienzo, los factores analizados detalladamente no agotan las variables del modelo explicativo del descenso de la fecundidad en España y en sus distintos territorios. No podemos olvidar el papel que ha desempeñado la caída de la mortalidad, en especial la mortalidad infantil, como plantease Carlsson (1966) en su modelo, y las repercusiones en el aumento de la esperanza de vida y en la longevidad. En 2000 la mortalidad infantil era 4,38‰ e incluso llegaba al 2,07‰ en algunas regiones como Cantabria, lo que convierte a este indicador en un factor que coadyuva al descenso de la fecundidad, dado que el número de hijos que nacen pervive más allá del primer año, que es la etapa vital de mayor riesgo, por lo que una familia no tiene que prever una mayor natalidad para compensar la mortalidad infantil.

Junto a todas las variables que definen la segunda transición demográfica se sitúa una tesis que su autora y defensora, Cabré (1993), ha llamado *mercado matrimonial* y que vendría a abrir un elemento de signo contrario a la progresiva caída de la fecundidad: adelantaría la nupcialidad o al menos la consolidación de parejas y por ende podría adelantar la maternidad y el número de hijos[14].

---

[14] Parte Cabré de la base de que en general existe el mismo número de hombres que de mujeres buscando dejar la soltería, pero a veces se producen desajustes en el equilibrio numérico entre ambos sexos. El *mercado matrimonial*, de manera sintética, vendría a ser el ajuste o ajustes necesarios cuando se producen alteraciones entre el número de hombres de una o varias generaciones y el número de mujeres de las generaciones que les corresponderían como pareja, según las pautas de diferencia de edad entre los consortes de las parejas existentes. Se refiere especialmente a las primeras nupcias o primera consolidación de pareja, aunque la reducción del tiempo trascurrido entre matrimonio y divorcio, y la aparición de divorciados cada vez más jóvenes, intervendría en este modelo. Las razones de tales alteraciones vendrían dadas por guerras, en las que se produce un déficit de hombres, por emigraciones o inmigraciones masculinas o femeninas, en las que se produce un déficit o excedente del grupo que correspondiese, y por una reducción de los nacimientos a partir de un momento determinado. Las respuestas a los desajustes son varias, pero en general se produce un adelantamiento de la edad nupcial por parte del sexo deficitario, ante el temor a perder la oportunidad de encontrar pareja o la pareja deseada, dado que se encuentra en minoría y la competencia es mayor. Si el déficit es muy acusado, se puede alterar incluso la diferencia de edad entre los consortes, que viniera siendo habitual en las parejas ya existentes, bien aumentando esa diferencia o disminuyéndola. Por otra parte el sexo deficitario disminuye su soltería y la incrementa el excedentario, y dado su situación ventajosa en cuanto al número, el sexo deficitario perderá los temores a nuevas elecciones o cambios de pareja, produciendo segundas o posteriores nupcias, ocurriendo lo contrario en el sexo excedentario, que tenderá a conservar la pareja el máximo tiempo posible. Finalmente otra alternativa es la emigración del sexo excedentario o la inmigración del sexo deficitario para buscar el equilibrio, como demuestran la literatura, el cine y la realidad de los jóvenes de núcleos sin apenas mujeres en busca de ellas allí donde pudieran encontrarlas.

El mercado matrimonial muestra el carácter cíclico del comportamiento demográfico en función de la estructura de edades, pero para ello también se pueden incorporar modelos económicos en los que está presente esta idea de alternancia cronológica en el comportamiento individual y social respecto de la fecundidad. El modelo de Easterlin (1978), ya mencionado, o el de Lasalle, serían algunos de los más utilizados para explicar el carácter cíclico de la demografía.

3. Conclusiones

En el último cuarto del S. XX la fecundidad española no ha dejado de disminuir, observándose un cambio de tendencia a partir de 1999. El comportamiento puede ser explicado de forma general a través de modelos demográficos, sociológicos y económicos. Cuando se trata de buscar explicaciones territoriales a mayor escala es preciso incluir variables geográficas particulares de esos territorios y observar sus características y su comportamiento para llegar a explicaciones convincentes. Las explicaciones no son simples ni pueden proceder de un solo punto de vista, sino que la población debe ser analizada como una variables interdependiente con otras de carácter ambiental, social, económico, cultural, político, técnico, lo que nos conduce a la enorme complejidad explicativa de los fenómenos geodemográficos. La complejidad aumenta conforme aumentemos la escala de observación, dada la diversidad territorial existente en España. Hemos podido ver que se produce progresivamente una mayor convergencia de situaciones en las escalas autonómica y provincial, pero que divergen los territorios cuando nos introducimos en el interior de las provincias. La despoblación de amplios territorios, su degradación ambiental o empobrecimiento de sus tierras, deforestación, desertización, aislamiento y el envejecimiento, unidos a crisis económicas prolongadas, desembocan en la *desnatalidad*, que es efecto y causa del vaciado demográfico. Contrastan éstos con territorios saturados demográfica y urbanísticamente, también degradados ambientalmente por la presión humana y los usos y aprovechamientos intensivos, donde la natalidad se ha frenado por el encarecimiento de elementos tan sensibles a esta variable natalista, como la vivienda y el desempleo. En estos extremos es donde se producen los mayores elementos de divergencia. A todos ellos se une al final del siglo una nueva variable: la inmigración. Su carácter territorial selectivo, concentrándose especialmente en las áreas de mayor desarrollo industrial, urbano, turístico y agrícola, va a introducir un nuevo elemento de divergencia territorial, puesto que en primeras generaciones de inmigrantes las madres son más prolíficas que las madres españolas y harán crecer la natalidad en las áreas más dinámicas económicamente, distanciándose de las más despobladas, empobrecidas y envejecidas.

La observación de las distintas variables del modelo que hemos ido desarrollando nos inducen a afirmar que estamos ante el inicio de un cambio de ciclo, un cambio ascendente, anunciado reiteradamente por demógrafos españoles, como Anna Cabré. Si ella anunció a comienzos de la década de los noventa que *volverán tórtolos y cigüeñas*, no parece probable que vengan tan cargados como lo hicieron en los años sesenta y setenta del S. XX y, por otra parte, parece que sobrevolarán muchos territorios sin detenerse apenas, concentrando sus nidos, por una nueva forma de adaptación ecológico-social, en aquellos territorios más ruidosos, de mayor movilidad, cuyos

paisajes se cubran de asfalto, hormigón, chimeneas, hoteles y altas grúas de construcción. El silencio, la tranquilidad y los campos abandonados, deforestados, desertizados y aislados, e incluso muchos de los extensos campos mejor cuidados parecen por ahora reñidos con las cigüeñas niñeras.

Bibliografía

ALBERDI, I. (1999): *La nueva familia española*. Taurus, Madrid.

ALONSO, L.E. (1999): El discurso de la globalización y la nueva desigualdad regional. *Revista de Estudios Regionales*, 54: 125-145.

ARANGO, J. (1980): La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 10: 169-198.

ARANGO, J. (2002): La fisonomía de la inmigración en España. En *El Campo de las Ciencias y de las Artes*. Servicios de Estudios de BBVA nº 4, Madrid: 237-262.

BECKER, G. (1960): An economic analysis of fertility. En *National bureau of economics research demographic and economic change in developed countries*. University Press, Princeton.

BECKER, G. (1983): *El Capital Humano*. Alianza Editorial, Madrid.

BECKER, G. (1987): *Tratado sobre la familia*. Alianza Universidad, Madrid.

BENKO, G.; LIPIETZ, A. (1994): *Las regiones que ganan. Distritos y redes. Los nuevos paradigmas de la geografía económica*. Ed.. Alfons el Magnànim, Valencia.

BONGAARTS, J. (1978): A framework for analyzing the proximate determinants of fertility. *Population and Development Review*, 4 (l): 105-132.

BONGAARTS, J.; POTTER, R. (1983): *Fertility, biology and behavior. An analysis of the proximate determinants*. Academic Press, New York.

BOSQUE SENDRA, J. (1985): Modelos y teorías matemáticas en Geografía de la Población, *Estudios Geográficos*, 178-179: 103-122.

CABRÉ, A. (1990): ¿Es compatible la protección a la familia con la liberación de la mujer? En *Mujer y demografía*. M.A.S., Madrid.

CABRÉ, A. (1993): Volverán tórtolos y cigüeñas. En L. Garrido y E. Gil Calvo (Eds.) *Estrategias familiares*. Alianza Editorial, Madrid: 113-131.

CABRÉ, A. (1994): Tensiones inminentes en los mercados matrimoniales. En Nadal, J. (Dir.) *El mundo que viene*. Alianza Editorial, Madrid: 37-62.

CABRÉ, A.; DOMINGO, A. (1994): El tipo de unión como paradigma de los cambios en los roles: matrimonio y cohabitación, Barcelona 1985. En *Memoria de la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*, Abril 1990. Sociedad Mexicana de Demografía, México: 429-435.

CALVO, J.L.; PUEYO, A., (1993): Mapa de España en representación volumétrica de doble constricción. Población por municipios en 1991. *Geographicalia*, 30: 59-58.

CALVO, J.L.; PUEYO, A.; JOVER, J.M. (1991): Potenciales demográficos. En *Atlas Nacional de España*. IGN, Madrid..

CAMPO, S. del; NAVARRO, M. (1987): *Nuevo análisis de la población española*. Ariel, Barcelona.

CARABAÑA MORALES, J. (1993): Educación y estrategias familiares de reproducción. L. Garrido y E. Gil Calvo (Eds.) *Estrategias familiares*. Alianza Editorial, Madrid: 37-47.

CARAVACA, I. (1998): Los nuevos espacios emergentes. *Revista de Estudios Regionales*, 50: 39-80.

CARLSSON, G. (1966): The decline of fertility: innovation or adjustment process. *Population* Studies, 2: 149-179.

COALE, A. (1965): Factors associated with the development of low fertility: an historic summary. En *United Nations World Population Conference*, Belgrade 1965 (Vol. 2), Belgrado: 205-209.

COALE, A. (1974): The Demographic Transition Reconsidered. En *IUSSP, International Population Conference*, Liége (Vol. I), Lieja: 53-93.

COALE, A. (1977): The development of new models of nuptiality and fertility. *Population*, número especial homenaje a Louis Henry: 131-154.

COALE, A.; WATKINS, S.C. (Eds.) (1986): *The decline of fertility in Europe*. Princeton University Press, Princeton.

DELGADO PÉREZ, M. (1987): El reciente descenso de la fecundidad en España: Un análisis por provincias. En *Primer Congrés Hispano-Luso-Italia de Demografia*, Barcelona.

DELGADO PÉREZ, M. (1991): *Las pautas de nupcialidad en España y sus diferencias territoriales*. Instituto de Demografía, Serie Documentos de Trabajo, Madrid.

DELGADO PÉREZ, M. (1993): Cambios recientes en el proceso de formación de la familia. *REIS*, 64: 123-154.

DELGADO PÉREZ, M. (2001): ¿Por qué es tan baja la fecundidad española?. En *Las claves demográficas del futuro de España*. FCC, Madrid: 135-158.

DELGADO PÉREZ, M. (2002): El historial anticonceptivo de las generaciones de españolas nacidas entre 1945 y 1977. En *El Campo de las Ciencias y de las Artes*. Servicios de Estudios de BBVA nº 4, Madrid: 285-306.

DELGADO PÉREZ, M.; FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. (1989a): Análisis de las cifras de matrimonios en España desde 1975. *Estadística Española*, 31 (121): 281-295.

DELGADO PÉREZ, M.; FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. (1989b): *La fecundidad en España desde 1975*. Instituto de Demografía, Madrid.

DEMKO, G.J.; CASETTI, E. (1970): A diffusion model for selected demographic variables: an application to soviet data. *Annals of A.A.G.*, 60: 533-539.

DOMINGO, A. (1992): El amor en los tiempos de crisis. En V. Verdú (Ed.): *Nuevos amores, nuevas familias*. Tusquets, Barcelona: 149-178.

EASTERLIN, R.A. (1968): *Population labour force and long swings in economic growth: the american experience*. National Bureau of Economic Research, Nueva York.

EASTERLIN, R.A. (1973): Relative economic status and the American fertility swings. En E.B. Sheldon (Ed.) *Family Economic Behavior*. Lippincott, Philadelphia.

EASTERLIN, R.A. (1978): The economics and sociology of fertility: a sinthesis. En *Historical studies of changing fertility*, Princeton, New Jersey: 57-133.

ESCOLANO UTRILLA, S. (1998): *Atlas multimedia de Geografía de Aragón*. Institución Fernando El Católico, Caja Inmaculada y Universidad de Zaragoza. Zaragoza.

FERNÁNDEZ CORDÓN, J.A. (1999): Análisis longitudinal de la fecundidad en España. En A. Olano (Coord..): *Tendencias demográficas y planificación económica*. Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid: 49-76.

FERNÁNDEZ CORDÓN, J.A. (2002): Demografía y mercado de trabajo en España: el 'nuevo orden demográfico' y otras cuestiones a considerar. En *El Campo de las Ciencias y de las Artes*. Servicios de Estudios de BBVA nº 4, Madrid: 189-216.

FULLER, G. A. (1984): Population geograpgy and family planning. En *Geography and population*. Pergamon Press, Oxford: 103-109.

GARCÍA BALLESTEROS, A. (1976): La natalidad de la población española en 1970. *Rev. Intern. de Sociologia*, 18-20: 49-62.

GARCÍA, A.; REQUES, P.; RODRÍGUEZ, V.; SÁNCHEZ, D. (2000): POBWEB. Recursos en Internet para Geógrafos de la Población. *Boletín Informativo del Grupo de Población de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 3.

GARCÍA, A.; REQUES, P.; RODRÍGUEZ, V.; SÁNCHEZ, D. (2002): Fuentes estadísticas internacionales para el estudio de la población: internet, un recurso para el S. XXI. En *El Campo de las Ciencias y de las Artes*. Servicios de Estudios de BBVA nº 4, Madrid: 309-340.

GARRIDO, L.; GIL CALVO, E. (Eds.) (1993): *Estrategias familiares*. Alianza, Madrid.

GIL ALONSO, F. (2002): ¿Hacia un sistema estadístico europeo?: armonización de fuentes de datos sobre población y hogares en Europa. En *El Campo de las Ciencias y de las Artes*. Servicios de Estudios de BBVA nº 4, Madrid: 341-375.

GIL ALONSO, F.; CABRÉ, A. (1997): El crecimiento natural de la población española y sus determinantes. En R. Puyol (Ed.) *Dinámica de la población en España*. Síntesis, Madrid.

GIL CALVO, E. (1984): La tendencia futura del paro y la fecundidad. *REIS*, 27: 61-77.

GOODY, J. (1986): *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa*. Herder, Barcelona.

GOZÁLVEZ PÉREZ, V. (1989): Dinámica natural de la población española. En *Análisis del desarrollo de la población española en el período 1970-1986*. Síntesis, Madrid: 191-207.

INE (1977) (1985) (1995) (1999): *Encuesta de Fecundidad*. INE, Madrid.

IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (1995): *La inmigración inesperada. La población extranjera en España 1991-1995*. Edit. Trotta, Madrid.

IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (2001): Inmigrantes y habitantes o cuando la ecuación se descompensa. En *Las claves demográficas del futuro de España*. FCC. Madrid: 199-222.

KAA, D.J. VAN DE (1987): Europe's Second Demographic Transition. *Population Bulletin*, 42 (1): 1-57.

KAA, D.J. VAN DE (1988): The Demographic Transition Revisited: Theories and Expectations. En *Symposium on Population Change and Europa Society*. Europa University Institute, Florencia.

KAA, D.J. VAN DE (1996): Anchored Narratives: the Store and Findings of Half a Century of Research into Determinants of Fertility. *Population Studies*, 50 (3): 389-432.

LESTHAEGHE, R. (1983): A Century of Demographic and Cultural Change in Western Europe: An Exploration of Underlying Dimensions. *Population and Development Review*, 9 (3): 411-435.

LESTHAEGHE, R.; SURKYN, J. (1988): Cultural dynamics and economic theories of fertility change. *Population and Development Review*, 14 (1): 1-45.

MATRAS, J. (1965a): Social strategies of family formation data for female cohorts born 1831-1906. *Population Studies*, 10: 167-181.

MATRAS, J. (1965b): The social strategy of family formation: some variations in time and space. *Demography*, 2: 351-362.

MÉNDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE, R. (1996): Empleo, paro y marginación en las regiones españolas. *Revista de Estudios Regionales*, 44: 125-161.

MÉNDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE, R. (1997): *Geografía Económica*. Ariel, Barcelona.

MORENO JIMÉNEZ, A. (1987): Concentración de la población y jerarquía de los asentamientos en España. Evolución y perspectivas. *Estudios Territoriales*, 24: 77-108.

MORENO JIMÉNEZ, A. (1994): La difusión de estadísticas en soporte electrónico. Panorama e implicaciones para la Geografía. *Estudios Geográficos*, 216: 541-549.

NOIN, D. (1989): La baisse de la fécondité en Europe: presentation et comentaire de documents publies par le groupe de Princeton. *Espace, Populations, Sociétés*, 2: 249-256.

NOIN, D.; WOODS, R. (1993): *The changing population of Europe*. Oxford. Blackwell.

PUYOL, R. (1988a): La población. En R. Puyol, J. Estébanez y R. Méndez (Eds.) *Geografía Humana,* Cátedra, Madrid.

PUYOL, R. (1988b): El uso de modelos de difusión espacial de innovaciones en el estudio geográfico de la fecundidad. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 7.

PUYOL, R. (1996): *La población* [española]. Síntesis, Madrid.

PUYOL, R. (1999): Evolución y cambios en la población. En J.L. García Delgado (Dir.) *España, Economía: ante el siglo XXI*. Espasa Calpe, Madrid: 59-82.

PUYOL, R. (2001): La población española y europea en el final del siglo XX. En *Las claves demográficas del futuro de España*. FCC, Madrid: 19-32.

PUYOL, R. (Ed.) (1997): *Dinámica de la población de España*. Síntesis. Madrid.

REQUES, P. (2001): Geoscopia de la población española: análisis a escala municipal de los actuales desequilibrios territoriales. En *Las claves demográficas del futuro de España*. FCC, Madrid: 71-110.

PUYOL, P.; RODRÍGUEZ, V. (1998): *Atlas de la población española*. Univ. de Cantabria, Santander.

RODRÍGUEZ, J.M. (1993): Inversión en capital humano e ingresos de hombres y mujeres. En L. Garrido y E. Gil Calvo (Eds.) *Estrategias familiares*. Alianza Editorial, Madrid: 60-94.

RODRÍGUEZ, V.; REQUES, P. (2000): La (re)distribución espacial de la población. Los cambios a lo largo del presente siglo. *A Distancia*, 18 (1): 155-161.

SCHULTZ, T.W. (1985): *Invirtiendo en la gente*. Ariel, Barcelona.

SCHULTZ, T.W. (Ed.) (1974): *Econormics of the Family: Marriage, Children and Human Capital*. University of Chicago Press, Chicago.

TOBIO, C. (2002): Políticas públicas y estrategias privadas: la conciliación familia-empleo en España. En *El Campo de las Ciencias y de las Artes*. Servicios de Estudios de BBVA nº 4, Madrid: 263-284.

TUGAULT, Y. (1975): *Fécondité et urbanisation*. INED, Paris.

VELTZ, P. (1999): *Mundialización, ciudades y territorios*. Ariel, Barcelona.

VILLÁN CRIADO, I. (2001): La información estadística y demográfica. En *Las claves demográficas del futuro de España*. FCC, Madrid: 111-134.

VINUESA, J. (1993): La concentración de la población en las aglomeraciones urbanas. En R. Puyol *et al.* (Eds.) *Los grandes problemas actuales de la población*. vid. Síntesis, Madrid: 173-229.

VINUESA, J. (1995). Análisis geodemográfico y planeamiento urbanístico. *Estudios Geográficos*, 1 (218): 147-168.

VINUESA, J. (1996) Dinámica de la población urbana en España (1857-1991). *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 107-108: 185-216.

VINUESA, J. (2001a): Desequilibrios de la población española. En *Las claves demográficas del futuro de España*. FCC, Madrid: 33-70.

VINUESA, J. (2001b): Tendencias de los asentamientos humanos en España. En *Principales tendencias que caracterizan el Desarrollo de Asentamientos Humanos en la Región* CEPE, Ministerio de Fomento, Madrid.: 97-104.

VINUESA, J. *et al*. (1991): *Los procesos de urbanización*. Síntesis, Madrid.

VINUESA, J.; VINUESA, D. (2002): Reflexiones sobre la aplicación de las variables demográficas. En *El Campo de las Ciencias y de las Artes*. Servicios de Estudios de BBVA nº 4, Madrid: 3-24.

WOODS, R. (1979): *Population Analysis in Geography*. Longman, Londres.

WOODS, R. (1982): *Theoretical Population Geography*. Longman, Londres.

WOODS, R.; Rees, P. (Eds.) (1986): *Population structures and models. Developments in spatial demography*. Allen and Unwin, London.